Banco BAC San José, S.A. (Una compañía propiedad total de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.)

Información financiera requerida por la Superintendencia General de Entidades Financieras

> Estados Financieros 30 de junio de 2019

BANCO BAC SAN JOSE, S.A. BALANCE GENERAL

Al 30 de junio de 2019, 31 diciembre 2018 y 30 junio 2018 (En colones sin céntimos)

	Nota	jun-19	dic-18	jun-18
<u>ACTIVOS</u>		•		•
Disponibilidades	5	612,438,433,367	792,696,977,462	623,962,747,879
Efectivo		74,477,391,852	95,693,964,723	58,740,845,059
Banco Central	3	411,166,609,473	472,553,293,923	405,913,662,226
Entidades financieras del país		640,197,672	725,483,799	879,849,400
Entidades financieras del exterior		102,898,588,125	194,034,315,040	139,069,088,998
Otras disponibilidades		23,255,646,245	29,689,919,977	19,359,302,196
Inversiones en instrumentos financieros	2 y 6	269,990,315,302	268,583,751,432	193,486,010,186
Disponibles para la venta		264,919,847,207	266,107,548,369	191,341,817,916
Productos por cobrar		5,070,468,095	2,476,203,063	2,144,192,270
Cartera de crédito	2	2,480,823,079,388	2,621,028,406,234	2,407,559,072,033
Créditos vigentes		2,397,006,852,417	2,562,134,175,425	2,341,042,099,710
Créditos vencidos		140,749,009,578	119,336,422,849	118,784,790,957
Créditos en cobro judicial		40,141,662,457	27,549,692,207	19,376,941,971
Productos por cobrar		24,648,376,917	23,524,529,129	21,675,004,747
(Estimación por deterioro)	2	(121,722,821,981)	(111,516,413,376)	(93,319,765,352)
Cuentas y comisiones por cobrar		1,830,577,250	2,354,550,981	1,987,375,275
Comisiones por cobrar		2,943,153	387,072	373,024
Cuentas por cobrar por operaciones con partes				
relacionadas	4	846,638,312	523,953,315	1,165,049,343
Impuesto sobre la renta diferido	13	465,480,314	1,547,123,051	705,972,876
Otras cuentas por cobrar		570,177,568	336,308,273	146,660,534
(Estimación por deterioro)		(54,662,097)	(53,220,730)	(30,680,502)
Bienes realizables	2	1,580,453,688	1,456,322,490	854,191,767
Bienes y valores adquiridos en recuperación de				
créditos		3,866,762,369	3,293,155,870	1,511,021,700
(Estimación por deterioro y por disposición legal)	2	(2,286,308,681)	(1,836,833,380)	(656,829,933)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)		24,728,913	25,025,259	24,586,684
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	7	16,195,220,890	15,021,318,555	13,563,486,108
Otros activos		20,004,895,158	19,328,419,034	19,434,763,844
Cargos diferidos		6,360,218,285	6,925,618,559	6,957,798,408
Activos intangibles, neto	8	935,800,868	1,173,428,692	1,692,772,817
Otros activos	9 _	12,708,876,005	11,229,371,783	10,784,192,619
TOTAL DE ACTIVOS	_	3,402,887,703,956	3,720,494,771,447	3,260,872,233,776

Continúa...

BANCO BAC SAN JOSE, S.A. BALANCE GENERAL

Al 30 de junio de 2019, 31 diciembre 2018 y 30 junio 2018 (En colones sin céntimos)

	Nota	jun-19	dic-18	jun-18
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público		2,638,349,608,501	2,744,319,026,739	2,410,481,145,228
A la vista	10.a	1,232,837,399,200	1,324,214,625,126	1,122,131,820,462
A plazo	10.a	1,388,643,072,160	1,403,956,208,890	1,272,870,726,626
Cargos financieros por pagar		16,869,137,141	16,148,192,723	15,478,598,140
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		200,091,667	8,005,555,556	15,005,000,000
A plazo		200,000,000	8,000,000,000	15,000,000,000
Cargos financieros por pagar		91,667	5,555,556	5,000,000
Obligaciones con entidades	11	286,728,997,709	474,812,784,184	385,335,319,363
A la vista		10,939,442,894	17,519,318,442	9,170,337,865
A plazo		183,673,957,715	350,195,233,533	301,171,780,848
Otras obligaciones con entidades		90,223,672,116	104,455,869,036	73,085,302,897
Cargos financieros por pagar		1,891,924,984	2,642,363,173	1,907,897,753
Cuentas por pagar y provisiones		60,972,653,643	72,619,449,818	42,869,252,081
Impuesto sobre la renta diferido	13	2,660,058,087	284,650,693	232,618,038
Provisiones		1,166,784,113	1,699,680,585	530,127,759
Otras cuentas por pagar diversas	14	57,145,811,443	70,635,118,540	42,106,506,284
Otros pasivos		18,155,942,029	19,869,869,009	18,631,807,260
Ingresos diferidos		17,551,236,312	18,935,503,080	17,801,221,025
Estimación por deterioro de créditos contingentes	2	589,828,467	922,511,488	804,472,450
Otros pasivos		14,877,250	11,854,441	26,113,785
TOTAL DE PASIVOS	-	3,004,407,293,549	3,319,626,685,306	2,872,322,523,932
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital social	15.a	190,694,321,000	190,694,321,000	190,694,321,000
Capital pagado		190,694,321,000	190,694,321,000	190,694,321,000
Aportes patrimoniales no capitalizados		560,000,072	560,000,072	560,000,072
Ajustes al patrimonio		7,194,101,088	(611,887,703)	434,509,920
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y Ajuste por valuación de inversiones disponibles	equipo	1,553,934,938	1,553,934,938	1,590,615,671
para la venta		5,640,166,150	(2,165,822,641)	(1,156,105,751)
Reservas patrimoniales		49,361,502,454	46,839,145,906	42,552,800,336
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		127,969,276,867	100,810,391,597	130,309,073,369
Resultado del período	16	22,701,208,926	62,576,115,269	23,999,005,147
TOTAL DE PATRIMONIO	-	398,480,410,407	400,868,086,141	388,549,709,844
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	=	3,402,887,703,956	3,720,494,771,447	3,260,872,233,776
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	27	1,253,101,929,942	1,187,304,137,606	1,057,239,065,696
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	28	17,840,896,859	13,417,891,971	9,240,729,301
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	=	8,743,811	8,030,795	7,391,832
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	-	17,832,153,048	13,409,861,176	9,233,337,469
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	. 29	12,452,273,298,131	12,589,924,383,101	11,060,340,736,811

Francisco Echandi Gurdián Representante Legal José López López Contador Johnny Molina Ruiz Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.



BANCO BAC SAN JOSE, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Para el período terminado el 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 (En colones sin céntimos)

> Por el período terminado de tres meses finalizado al 30 de junio

Por el período terminado de seis meses finalizado al 30 de junio

	Nota	2019	2018	2019	2018
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		784,594,231	630,834,533	1,802,719,936	1,145,903,680
Por inversiones en instrumentos financieros	17	5,429,323,540	3,104,046,078	10,122,186,963	6,264,116,564
Por cartera de créditos	18	86,960,000,501	81,417,554,217	173,640,079,905	157,105,602,588
Por ganancias por diferencias de cambio, netas	19	-	539,929,605	173,040,072,203	137,103,002,300
Por ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta		176,010,361	55,166,902	473,060,709	55,166,902
Por otros ingresos financieros		3,643,753,071	(341,896,016)	5,511,655,631	3,575,993,589
Total de ingresos financieros	_	96,993,681,704	85,405,635,319	191,549,703,144	168,146,783,323
Gastos financieros	_	70,773,001,704	05,405,055,517	171,547,705,144	100,140,700,020
Por obligaciones con el público	20	22,463,789,804	19,840,239,938	45,050,503,371	38,519,690,754
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	-0	8,985,542	15,952,667	94,752,903	22,995,514
Por obligaciones con entidades financieras	21	3,837,392,435	4,275,732,336	8,880,965,681	8,672,627,969
Por pérdidas por diferencias de cambio, netas	19	12,277,840,982	4,273,732,330	17,486,322,220	2,132,254,319
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		161,405,071	_	161,405,071	2,132,234,317
Por otros gastos financieros		259,028,986	175,067,392	510,669,636	352,870,320
Total de gastos financieros	_	39,008,442,820	24,306,992,333	72,184,618,882	49,700,438,876
Por estimación de deterioro de activos	2 —	32,070,104,706	31,394,790,691	59,924,318,038	55,214,890,766
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	-	5,450,816,133	4,701,251,222	11,301,478,287	9,485,847,834
RESULTADO FINANCIERO	_	31,365,950,311	34,405,103,517	70,742,244,511	72,717,301,515
Otros ingresos de operación	_	01,000,000,011	0 1,100,100,01	7 0,7 12,2 1 1,6 11	72,727,002,020
Por comisiones por servicios	22	16,745,520,202	14,970,487,705	33,811,247,243	29,583,235,572
Por bienes realizables		119,743,851	41,878,738	321,729,880	104,498,975
Por cambio y arbitraje de divisas		9,395,547,261	7,906,905,638	18,334,558,652	15,801,082,327
Por otros ingresos con partes relacionadas	4	1,356,884,452	1,254,602,446	2,792,816,747	2,421,082,584
Por otros ingresos operativos	23	1,644,807,246	431,664,159	3,098,961,497	1,192,675,465
Total otros ingresos de operación		29,262,503,012	24,605,538,686	58,359,314,019	49,102,574,923
Otros gastos de operación	_	27,202,505,012	24,000,000,000	50,557,514,017	47,102,574,725
Por comisiones por servicios	24	2,262,579,465	2,090,323,246	4,543,713,375	3,952,926,446
Por bienes realizables		408,880,298	182,671,212	778,591,992	327,559,459
Por provisiones		194,111,326	359,835,245	755,449,511	646,992,457
Por otros gastos con partes relacionadas	4	13,582,297,234	14,613,912,459	30,202,994,639	29,188,374,678
Por otros gastos operativos		3,904,876,084	3,153,035,475	7,563,169,221	6,014,198,583
Total otros gastos de operación	_	20,352,744,407	20,399,777,637	43,843,918,738	40,130,051,623
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	_	40,275,708,916	38,610,864,566	85,257,639,792	81,689,824,815
Gastos administrativos	_				,,,
Por gastos de personal	25	15,931,849,654	12,980,662,213	29,475,395,072	25,098,579,893
Por otros gastos de administración	26	9,443,841,138	8,689,957,966	18,567,790,817	17,121,895,022
Total gastos administrativos		25,375,690,792	21,670,620,179	48,043,185,889	42,220,474,915
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y	_			10,010,000,000	,,,
PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		14,900,018,124	16,940,244,387	37,214,453,903	39,469,349,900
Impuesto sobre la renta corriente	13	3,754,757,904	4,497,592,222	10,018,539,371	10,693,601,586
Impuesto sobre la renta diferido	13	277,126,111	270,070,292	280,027,818	272,407,163
Disminución por impuesto sobre la renta diferido	13	_	49,554,725	168,401,455	135,687,613
Participaciones sobre la utilidad		745,000,903	847,012,219	1,860,722,695	1,973,467,490
RESULTADO DEL PERÍODO	16	10,123,133,206	11,375,124,379	25,223,565,474	26,665,561,274
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		., .,,	, , ,-	., .,	-,,
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta,					
neto impuesto sobre renta		6,781,446,350	629,745,007	7,805,988,791	642,944,809
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO, NETO DE IM	PUESTO -	6,781,446,350	629,745,007	7,805,988,791	642,944,809
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO		16,904,579,556	12,004,869,386	33,029,554,265	27,308,506,083
	_				

Francisco Echandi Gurdián Representante Legal

José López López Contador

Johnny Molina Ruiz Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

BANCO BAC SAN JOSE, S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Para el período terminado el 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 (En colones sin céntimos)

Aportes

		Capital	patrimoniales	Ajustes	Reservas	Resultados	
	Nota	social	no capitalizados	al patrimonio	patrimoniales	acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	_	190,694,321,000	560,000,072	(208,434,889)	39,886,244,209	149,682,114,614	380,614,245,006
Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:							
Dividendos pagados	15.c					(19,373,041,250)	(19,373,041,250)
Total de transacciones con los accionistas registradas							
directamente en el patrimonio		-		-	-	(19,373,041,250)	(19,373,041,250)
Resultado integral del período:							-
Resultado del período		-	-	-	-	26,665,561,274	26,665,561,274
Asignación de reserva legal		-	-		2,666,556,127	(2,666,556,127)	-
Ganancia no realizadas por valuación inversiones disponibles							
para la venta, neto impuesto sobre renta		-	-	698,111,711	-	-	698,111,711
Ganancias realizadas trasladadas al estado de resultados		-	-	(55,166,902)	-	-	(55,166,902)
Totales del resultado integral del período		-	-	642,944,809	2,666,556,127	23,999,005,147	27,308,506,083
Saldos al 30 de junio de 2018		190,694,321,000	560,000,072	434,509,920	42,552,800,336	154,308,078,511	388,549,709,839
Transacciones con los accionistas registradas directamente en							
el patrimonio:							
Dividendos pagados	15.c	-	-	-	-	(29,535,362,500)	(29,535,362,500)
Total de transacciones con los accionistas registradas							
directamente en el patrimonio		-	-	-	-	(29,535,362,500)	(29,535,362,500)
Resultado integral del período:	_	· ·					
Resultado del período						42,863,455,692	42,863,455,692
Asignación de reserva legal					4,286,345,570	(4,286,345,570)	-
Realización del superávit por revaluación de inmuebles		-	-	(36,680,733)	-	36,680,733	-
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones disponibles							
para la venta, neto del impuesto sobre la renta		-	-	(991,175,861)	-	-	(991,175,861)
Ganancias realizadas trasladadas al estado de resultados		-	-	(18,541,029)	-	-	(18,541,029)
Total del resultado integral del período	_	-		(1,046,397,623)	4,286,345,570	38,613,790,855	41,853,738,802
Saldos al 31 de diciembre de 2018	_	190,694,321,000	560,000,072	(611,887,703)	46,839,145,906	163,386,506,866	400,868,086,141
Transacciones con los accionistas registradas directamente en	=						
el patrimonio:							
Dividendos pagados	15.c	-	-	-	-	(35,417,230,000)	(35,417,230,000)
Total de transacciones con los accionistas registradas							
directamente en el patrimonio		-	-	-	-	(35,417,230,000)	(35,417,230,000)
Resultado integral del período:							
Resultado del período		-	-	-	-	25,223,565,474	25,223,565,474
Asignación de reserva legal		-	-	-	2,522,356,548	(2,522,356,548)	-
Ganancia no realizadas por valuación de inversiones disponibles							
para la venta, neto del impuesto sobre la renta		-	-	8,117,644,429	-	-	8,117,644,429
Ganancias realizadas trasladadas al estado de resultados		-	-	(311,655,638)	-	-	(311,655,638)
Total del resultado integral del período	_	-	-	7,805,988,791	2,522,356,548	22,701,208,926	33,029,554,265
Saldos al 30 de junio de 2019	_	190,694,321,000	560,000,072	7,194,101,088	49,361,502,454	150,670,485,792	398,480,410,406

Francisco Echandi Gurdián Representante Legal José López López Contador

Johnny Molina Ruiz Auditor Interno

BANCO BAC SAN JOSE, S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el período terminado el 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 (En colones sin céntimos)

<u> </u>	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación	25 222 5 5 15 1	24 445 541 251
Resultado del período	25,223,565,474	26,665,561,274
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	50 500 000 150	54 co1 01 c 004
Pérdida estimación por deterioro de cartera de créditos	59,728,383,172	54,691,016,904
Disminución estimación por deterioro de cartera de créditos	(789,125,182)	(564,364,106)
Pérdidas por estimación otras cuentas por cobrar	94,991,580	36,854,791
Disminución de estimación por otras cuentas por cobrar	(93,550,213)	(69,182,680)
Gasto por estimación por deterioro de créditos contingentes	100,943,286	487,019,071
Disminución estimación por deterioro de créditos contingentes	(413,533,071)	(378,889,452)
Pérdida en estimación para bienes realizables	648,310,593	253,485,831
Disminucion en estimación para bienes realizables	(190,157,831)	(51,696,513)
Ganancia en venta de bienes realizables	(127,320,915)	(52,802,464)
Ganancia en venta de propiedad, mobiliario y equipo en uso	(151,049)	-
Ganancia neta realizada en instrumentos financieros	(311,655,638)	(55,166,902)
Incremento de provisiones	755,449,511	646,992,457
Depreciaciones y amortizaciones	2,072,526,281	2,026,575,718
Ingresos financieros, netos	(131,538,764,849)	(117,300,308,595)
Gasto impuesto sobre la renta, neto	10,130,165,735	10,830,321,136
•	(34,709,923,116)	(22,834,583,530)
Variación neta en los activos (aumento), o disminución		, , , , ,
Cartera de créditos	81,493,619,479	(61,940,956,245)
Cuentas y comisiones por cobrar	(559,110,373)	4,790,458,851
Bienes realizables	421,240,884	(74,316,218)
Otros activos	(914,103,948)	4,017,492,224
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)	(> = 1,= == 1,> 1=)	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Obligaciones a la vista y a plazo	(106,690,362,656)	79,786,920,641
Otras cuentas por pagar y provisiones	(5,099,106,372)	(11,515,791,003)
Otros pasivos	3,022,809	(20,673,809)
Ingresos diferidos	(1,384,266,768)	576,354,681
Intereses cobrados	181,846,873,984	153,301,867,444
Intereses copiados Intereses pagados	(54,061,179,615)	(44,207,141,480)
Impuesto sobre la renta pagado	(19,697,086,079)	(7,329,059,205)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	40,649,618,229	94,550,572,351
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(2 (22 969 402 727)	(2.426.741.770.227)
Aumento en inversiones en instrumentos financieros	(2,632,868,403,737)	(2,426,741,770,237)
Disminución en inversiones en instrumentos financieros	2,645,519,173,104	2,497,542,139,349
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo en uso	(2,722,044,886)	(1,120,879,567)
Venta de propiedad, mobiliario y equipo en uso	51,294,973	13,839,328
Adquisición de activos intangibles	(337,899,830)	(179,688,067)
Participaciones en el capital de otras empresas	296,346	31,916
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de inversión	9,642,415,970	69,513,672,722
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Nuevas obligaciones con entidades financieras	841,828,708,710	435,057,383,818
Pago de obligaciones con entidades financieras	(1,036,962,057,004)	(558,793,678,449)
Pago de dividendos	(35,417,230,000)	(19,373,041,250)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento	(230,550,578,294)	(143,109,335,881)
(Disminución) aumento neto en el efectivo	(180,258,544,095)	20,954,909,193
Efectivo al inicio del año	792,696,977,462	603,007,838,686
Efectivo al final del período	612,438,433,367	623,962,747,879

Francisco Echandi Gurdián Representante Legal José López López Contador Johnny Molina Ruiz Auditor Interno

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2019

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

- El Banco BAC San José, S.A. (el Banco) es una sociedad anónima organizada el 17 de julio de 1968, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituido como banco comercial privado, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos, descuento de facturas, garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de inversión, cuentas corrientes en colones y dólares, cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias.
- El domicilio de Banco BAC San José, S.A. es Escazú, provincia de San José de Costa Rica, en el edificio Centro Corporativo Plaza Roble, Terrazas B. Para el Banco laboran 4.408 (3.021 en el 2018) empleados, y cuenta con 207 puntos de servicio (209 en el 2018), 544 cajeros automáticos (545 en el 2018), 2.052 Rapibac (2.001 en el 2018) y 85 kioscos (94 en el 2018).

La dirección del sitio WEB es www.baccredomatic.com.

Banco BAC San José, S.A. es una subsidiaria propiedad total de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.

(b) <u>Base de preparación de los estados financieros</u>

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(c) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta que están a su valor razonable y los inmuebles que son revaluados.

Notas a los Estados Financieros

(d) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda funcional, tal y como lo requieren por las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Al 30 de junio de 2019, el tipo de cambio se estableció en ¢576,72 y ¢583,64 (¢563,44 y ¢570,08 en el 2018), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente. El tipo de cambio de referencia establecido por el Banco Central de Costa Rica para negociación de euros fue de ¢656,4227 (¢656.6893 en el 2018).

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía.

(i) Clasificación

Los instrumentos negociables son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo. De acuerdo con la legislación vigente, solamente las inversiones en fondos de inversión abiertos se clasifican en esta categoría.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, ya que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Notas a los Estados Financieros

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Según la regulación vigente, el Banco no puede clasificar inversiones como mantenidas hasta el vencimiento, aunque tenga la intención y la capacidad de mantenerlas hasta su vencimiento.

(ii) Reconocimiento

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que estos se liquidan. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento, inversiones, préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, que incluye los costos de transacción excepto los instrumentos negociables.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción. En el caso de los instrumentos financieros que no cuentan con un precio de referencia de mercado, su valor razonable se calcula descontando los flujos de efectivo futuros a las tasas de mercado.

Notas a los Estados Financieros

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral. Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor de las inversiones negociables, se reconocen directamente en el estado de resultados integral como parte del ingreso proveniente de esas inversiones.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando se liquidan.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades.

(g) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo cobro de capital o intereses esté atrasado en más de 90 días.

Notas a los Estados Financieros

(h) Contratos de reporto tripartito

El Banco mantiene transacciones de compra de valores bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. El derecho de revender los valores comprados es reflejado como un activo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. El ingreso por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por cobrar en el balance general. De igual manera, el Banco mantiene transacciones de venta de valores bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. El gasto por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar en el balance general.

(i) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta. Se excluye de esta política los activos y pasivos relacionados con la cámara de compensación.

(j) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo en uso</u>

(i) Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades y edificios es actualizado con base a un avalúo de un perito independiente al menos una vez cada 5 años; el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

(ii) Activos arrendados

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos financieros.

Notas a los Estados Financieros

Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por arrendamiento financiero se registran al valor menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

(iii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

(iv) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se detalla a continuación:

Edificio50 añosVehículos10 añosMobiliario y equipo10 añosEquipo cómputo5 añosMejoras a la propiedad5 años

(k) Activos intangibles

(i) Sistemas de información (software)

Los activos intangibles adquiridos se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

Notas a los Estados Financieros

(iii) Amortización

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

(1) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay algún indicio de deterioro. De haber tal indicio, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(m) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la devaluación del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados de operaciones. La SUGEF requiere que aquellos activos que no sean vendidos en 2 años, se estimen al 100%. El Banco registra 1/24 sobre el valor contabilizado cada mes por concepto de esta estimación.

(n) <u>Cuentas por pagar</u>

Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

Notas a los Estados Financieros

(o) <u>Provisiones</u>

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(p) Reservas patrimoniales

De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna el 10% de la utilidad de cada año para la constitución de dicha reserva.

(q) <u>Superávit por revaluación</u>

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o se deprecian. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados integral.

(r) <u>Impuesto sobre la renta</u>

(i) Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance.

(ii) Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Notas a los Estados Financieros

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(s) <u>Utilidad básica por acción</u>

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(t) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable nota 30
- Revaluación de activos fijos nota 1 (j)
- Estimación de deterioro de activos no financieros nota 1 (1)
- Estimación de cartera de crédito nota 2

(u) Reconocimientos de ingresos y gastos

(i) Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

Notas a los Estados Financieros

(ii) Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta el Banco, las cuales se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso de comisiones que son parte integral del rendimiento de la operación que le da origen, se difieren a lo largo del plazo de la operación y se amortizan utilizando el método de interés efectivo.

(iii) Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados integral durante el plazo del arrendamiento.

(2) Administración de riesgos financieros

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- riesgo crediticio
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
- riesgo operacional

A continuación se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores. El riesgo de crédito se encuentra representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son las cartas de crédito, avales y garantías, conocidas como contingencias o créditos contingentes.

Notas a los Estados Financieros

- El Banco cuenta con una Política de Crédito por medio de la cual pretende identificar, medir, aprobar, monitorear y reportar el riesgo de crédito incurrido y constituye el principal medio por el cual la Junta Directiva, el Comité de Crédito y la Administración Superior guían sus actividades en este campo.
- El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación de riesgo. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, cuenta con un área especializada en riesgo de crédito, en la que cada analista tiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda. Este análisis periódico permite que la calificación de riesgo que se asigna a cada deudor se encuentre actualizada.
- A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.
- El Banco cuenta con un área especializada e independiente del área de riesgo responsable de vigilar que se cumplan con los límites regulatorios tanto para los grupos vinculados a la entidad como para los no vinculados.

Notas a los Estados Financieros

Un detalle de la exposición del Banco al riesgo de crédito de su cartera de préstamos se detallan como sigue:

		Clientes		Préstamos a	Bancos	Contingencias	
		Al 30 de j	unio	Al 30 de junio		Al 30 de junio	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018
Valor en libros	¢	2,552,917,688,393	2,437,086,908,117	24,979,836,059	42,116,924,521	83,681,227,481	101,143,956,750
Cartera de préstamos							
evaluada individualmente con estimación:							
Sistema Banca Desarrollo (*)	¢	26,493,336,356	17,865,140,720	-	-	-	-
A1	,	2,135,505,353,539	2,072,733,154,736	24,979,836,059	42,116,924,521	75,453,295,200	94,229,420,965
A2		12,817,901,339	11,507,515,577	-	- -	51,603,200	71,728,000
B1		154,864,961,592	173,462,350,720	-	-	7,083,834,973	5,598,752,272
B2		2,855,313,582	3,262,874,020	-	-	-	-
C1		56,549,913,892	53,447,791,067	-	-	761,340,086	344,569,027
C2		3,192,340,282	3,176,463,996	-	-	-	-
D		42,699,882,063	24,461,282,497	-	-	142,419,240	225,512,929
E		117,938,685,749	77,170,334,786	-	<u>-</u>	188,734,782	673,973,557
Total cartera BAC San José		2,552,917,688,393	2,437,086,908,117	24,979,836,059	42,116,924,521	83,681,227,481	101,143,956,750
Estimación para créditos incobrables		(108,458,485,592)	(81,064,443,715)	(124,899,180)	(210,584,623)	(451,366,486)	(852,963,663)
Valor en libros, neto		2,444,459,202,801	2,356,022,464,402	24,854,936,878	41,906,339,898	83,229,860,994	100,290,993,087
Productos por cobrar asociados a la cartera de crédite	0	24,648,376,917	21,675,004,747	-	-	-	-
(Exceso) InSuficiencia de estimación							
sobre la estimación mínima		(13,139,437,209)	(12,044,737,014)	<u>-</u>	<u> </u>	(138,461,981)	48,491,211
Valor en libros, neto	¢	2,455,968,142,510	2,365,652,732,135	24,854,936,878	41,906,339,898	83,091,399,014	100,339,484,298
Préstamos reestructurados	¢	83,373,122,784	20,328,194,565				

Notas a los Estados Financieros

(*) Corresponde a la cartera del Sistema de Banca para el Desarrollo, el cual se detalla a continuación:

		Al 30	Junio
Categoría		2019	2018
1	¢	25,699,344,415	17,722,492,301
2		623,113,023	-
3		99,818,834	-
5		44,629,037	24,608,341
6		26,431,047	118,040,078
Total	¢	26,493,336,356	17,865,140,720

Notas a los Estados Financieros

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

		Préstamos a clientes y contingencias		Préstamos	a bancos
30 de junio de 2019		Bruta	Neta	Bruta	Neta
Sistema Banca Desarrollo (*)	¢	26,493,336,356	26,121,630,237	-	-
A1		2,210,958,648,739	2,189,274,968,699	24,979,836,059	24,854,936,878
A2		12,869,504,539	12,773,127,950	-	-
B1		161,948,796,565	158,822,422,698	-	-
B2		2,855,313,582	2,712,343,126	-	-
C1		57,311,253,978	49,532,407,839	-	-
C2		3,192,340,282	2,098,403,915	-	-
D		42,842,301,303	24,588,217,255	-	-
E		118,127,420,531	61,765,542,077	-	-
Valor en libros	¢	2,636,598,915,874	2,527,689,063,796	24,979,836,059	24,854,936,878
		Préstamos a clientes	y contingencias	Préstamos	a bancos
30 de junio de 2018		Bruta	Neta	Bruta	Neta
Sistema Banca Desarrollo (*)	¢	17,865,140,720	17,460,273,465	-	-
A1		2,166,962,575,701	2,145,484,525,714	42,116,924,521	41,906,339,898
A2		11,579,243,577	11,485,760,420	-	-
B1		179,061,102,992	175,920,489,113	-	-
B2		3,262,874,020	3,124,760,131	-	-
C1		53,792,360,094	45,520,759,278	-	-
C2		3,176,463,996	1,906,041,273	-	-
D		24,686,795,427	13,650,829,623	-	-
E		77,844,308,343	41,760,018,473	-	-
Valor en libros	¢	2,538,230,864,868	2,456,313,457,490	42,116,924,521	41,906,339,898

Notas a los Estados Financieros

El análisis de los saldos de la cartera del Sistema de Banca para el Desarrollo evaluada individualmente con estimación ,según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable.

Bruta	Neta
25,699,344,415	25,400,670,924
623,113,023	617,067,002
99,818,834	79,788,932
44,629,037	-
26,431,047	24,103,379
26,493,336,356	26,121,630,237
-	-
Bruta	Neta
17,722,492,301	17,462,084,220
24,608,341	(357,164)
118,040,078	(1,453,591)
17,865,140,720	17,460,273,465
	25,699,344,415 623,113,023 99,818,834 44,629,037 26,431,047 26,493,336,356 Bruta 17,722,492,301 24,608,341 118,040,078

Políticas de crédito

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05, a todo deudor se le establece una calificación de riesgo, la cual determina los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

Notas a los Estados Financieros

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Política de liquidación de crédito

El Banco establece la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario y agotadas todas las posibilidades de recuperación, por las vías administrativa y judicial, que impiden que tal deudor cumpla con el pago de la obligación; o bien, cuando respecto de un deudor en la situación indicada se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación para préstamos incobrables

Clasificación del deudor

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor que el límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras ¢100.000.000 en el 2019 (¢65.000.000 en el 2018).

Notas a los Estados Financieros

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual que el límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras ¢100.000.000 en el 2019 (¢65.000.000 en el 2018).

Para efectos de la clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones "back to back" y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Calificación de los deudores Acuerdo Sugef 1-05

Análisis de la capacidad de pago

- El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1 y del Grupo 2. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:
- a. Situación financiera y flujos de efectivo esperados: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.

Notas a los Estados Financieros

- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.
- Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.
- El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación, en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

- El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor, por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.
- El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno; (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

Para asignar la categoría de riesgo de los deudores tanto del Grupo 1 como del Grupo 2, se debe de considerar la capacidad de pago, la morosidad y el comportamiento de pago histórico.

Notas a los Estados Financieros

- Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.
- Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo, entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador, al momento de la compra.

Estimación mínima por deterioro de la cartera de crédito

- El cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito, se determina bajo los siguientes criterios:
 - ✓ Estimación genérica, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.
 - ✓ Estimación específica sobre la parte cubierta con garantías mitigadoras de la operación crediticia.
 - ✓ Estimación específica sobre la parte descubierta (sin garantías mitigadoras) de la operación crediticia.
- La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2.
- En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito que se indica más adelante.
- El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Notas a los Estados Financieros

Las categorías de clasificación de riesgo se detallan a continuación:

Categoría		Comportamiento de	
de riesgo	Morosidad	pago histórico	Capacidad de pago
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

		Porcentaje de estimación	Porcentaje de
Categoría de	Estimación	específica sobre la parte	estimación específica
riesgo	Genérica	descubierta	sobre la parte cubierta
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	No aplica	5%	0,50%
B2	No aplica	10%	0,50%
C1	No aplica	25%	0,50%
C2	No aplica	50%	0,50%
D	No aplica	75%	0,50%
E	No aplica	100%	0,50%

De acuerdo al Artículo 11bis del Acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la Calificación de Deudores". Estimaciones genéricas: La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado de las operaciones crediticias sujetas a estimación, según el alcance dispuesto en el Anexo 1 de este Reglamento, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias y aplicando al saldo de principal de los créditos contingentes lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento"...

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017, en los caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encontraba por encima del indicador prudencial, se debía aplicar una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trata de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

En el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; debía aplicarse además, una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Las estimaciones genéricas indicadas debían aplicarse en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable sería al menos del 3%. (0,5%+1%+1,5%). Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serían aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyeran a partir de la entrada en vigencia de esta modificación, 17 de setiembre de 2016.

No obstante; mediante oficio CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018, el CONASSIF resolvió modificar el Acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la Calificación de Deudores", en lo referente a la estimación genérica adicional para deudores no generadores de divisas, para reducir temporalmente el porcentaje de esta estimación y simultáneamente modificó las definiciones vigentes de Generador y No Generador y redujó la estimación al 1.00% a partir de la entrada en vigencia de esta modificación en la regulación; del 1.25% a partir del 1° de junio de 2019 y retomar el 1.50% a partir del primero de junio de 2020.

Sobre la estimación genérica adicional para deudores con una relación superior al indicador prudencial en la cobertura del servicio de los créditos directos, al respecto, pospusó la aplicación de la estimación asociada a un deudor cuando excede los umbrales del indicador prudencial CSD.

Notas a los Estados Financieros

Finalmente, sobre el cargo a capital a deudores expuestos a riesgo cambiario, consideró que al estar contenido en la implementación de la estimación genérica adicional del 1.50% para deudores no generadores de divisas, la cual no diferencia si el deudor es de alto o bajo riesgo, se considera conveniente eliminar la aplicación del ponderador de 1.25%.

El oficio fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 1 de junio de 2018; quedando estos cambios con vigencia a partir del mes de agosto de 2018.

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores como sigue:

	Porcentaje de	Porcentaje de		
	estimación	estimación		Capacidad de
	específica sobre la	específica sobre la	Capacidad de pago	pago (deudores
Morosidad	parte descubierta	parte cubierta	(deudores Grupo 1)	Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,50%	Nivel 2	Nivel 1
Más de 60 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción anterior.

De conformidad con lo indicado en el artículo 11 bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05, el Banco debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo el monto de la estimación genérica y la suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia que constituye.

Notas a los Estados Financieros

En cumplimiento con las disposiciones del acuerdo SUGEF 1-05, el total de la estimación mínima requerida para el Banco, es la siguiente:

		30 de junio de 2019			
		Estimación registrada	Estimación requerida	Exceso o (insuficiencia) estimación	
Estimación para créditos directos Estimación para créditos	¢	121,722,821,981	(108,583,384,772)	13,139,437,209	
contingentes	¢	589,828,467	(451,366,486)	138,461,981	
C		122,312,650,448	(109,034,751,259)	13,277,899,189	
	_	31) de junio de 2018		
	_	Estimación registrada	Estimación requerida	Exceso o (insuficiencia) estimación	
Estimación para créditos	_	10515111111	requeriou	Communication	
directos Estimación para créditos	¢	93,319,765,352	(81,275,028,338)	12,044,737,014	
contingentes	¢	804,472,451	(852,963,663)	(48,491,211)	
		94,124,237,803	(82,127,992,000)	11,996,245,803	

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a) Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b) Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c) Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Notas a los Estados Financieros

Estimación contracíclica

Según el Acuerdo SUGEF 19-16 "Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contracíclicas", a partir del 31 de julio del 2016 y aplicando lo indicado en el Transitorio II del citado acuerdo, al 30 de junio de 2018 se registró un gasto por componente contracíclica de ¢609.428.177 (al 30 de junio de 2019 no se ha registrado gasto por este concepto).

Mediante oficio CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018, el CONASSIF resolvió modificar el Acuerdo SUGEF 19-16; rigiendo un mes después de la entrada en vigencia de la publicación en forma gradual con un 5%, el 1 de junio de 2019 de un 6% y con un 7% a partir del 1 de junio de 2020 (7,00% sobre las utilidades netas del mes en curso en el 2018).

Calificación de deudores del Sistema de Banca para el Desarrollo SBD

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 2, del acta de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo del 2016 aprobó el Acuerdo SUGEF 15-16 Reglamento sobre Gestión y Evaluación del Riesgo de Crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo, publicado en el Alcance No 97 del 14 de junio de 2016 del Diario Oficial La Gaceta No 114

El acuerdo Sugef 15-16 establece que la cartera de banca de desarrollo será objeto de clasificación de riesgo en función de la morosidad del deudor y el número de restructuraciones de que ha sido objeto, en cualquiera de sus operaciones realizadas en el marco de la Ley 9274, según los siguientes criterios:

Categoría	Criterio de clasificación
1	a) Deudores al día en la atención de sus operaciones con la entidad, o b) Deudores con morosidad de hasta 30 días en la entidad.
2	Deudores con morosidad mayor a 30 días y hasta 60 días en la entidad.
3	a) Deudores con morosidad mayor a 60 días y hasta 90 días en la entidad, o b) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 90 días en los últimos 12 meses, o

Notas a los Estados Financieros

	c) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y al menos ha sido objeto de una restructuración en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.
4	 a) Deudores con morosidad mayor a 90 días y hasta 120 días en la entidad. b) Deudores con morosidad menor a 90 días en la entidad y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 120 días en los últimos 12 meses, o c) Deudores con morosidad menor a 90 días, y al menos ha sido objeto de dos restructuraciones en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.
5	Deudores con morosidad mayor a 120 días y hasta 180 días en la entidad.
6	Deudores con morosidad mayor a 180 días en la entidad.

El Banco decidió aplicar el acuerdo SUGEF 1-05 a la cartera SBD ya que resulta más conservadora, por lo que a pesar de que el cliente SBD tiene la categoría de riesgo que le corresponde según el acuerdo 15-16, paralelamente se le calcula la categoría de riesgo 1-05 y la estimación correspondiente.

Estimación de cuentas y comisiones por cobrar

Deben estimarse los siguientes activos:

a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Porcentaje de
Mora	estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

Notas a los Estados Financieros

b. Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

Cartera de préstamos por sector

La cartera de préstamos por sector, se detalla como sigue:

30 de junio de 2019 2018 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexos 100,104,784,317 67,800,031,181 Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler 100,200,659,203 80,251,009,888 Industria de manufactura y extracción 118,119,643,614 162,423,391,989 Comercio 264,130,132,164 245,994,194,638 Servicios 240,643,118,186 235,904,750,582 Transportes y comunicaciones 6,377,313,523 5,098,776,685 777,871,342,088 Construcción, compra y reparación de inmuebles 755,448,016,682 Consumo o crédito personal 936,338,315,529 874,283,479,352 Hotel y restaurante 9,132,379,769 9,883,257,121 Banca estatal 24,979,836,059 42,116,924,520 Sub total 2,577,897,524,452 2,479,203,832,638 Estimación para incobrables (121,722,821,981)(93,319,765,352) Productos por cobrar 24,648,376,917 21,675,004,747 2,480,823,079,388 2,407,559,072,033

Al 30 de junio de 2019, la cartera comprada por el BAC San José Leasing (compañía relacionada) asciende a ¢28.045.949.098 (¢22.105.161.778 en el 2018), la cual incluye únicamente contratos de leasing.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de préstamos por morosidad

La cartera de préstamos por morosidad, se detalla como sigue:

		30 de junio de		
		2019	2018	
Al día	¢	2,397,006,852,432	2,341,042,099,712	
De 01-30 días		65,403,235,386	64,113,818,577	
De 31-60 días		28,552,967,118	19,558,853,108	
De 61-90 días		19,733,487,331	14,684,831,373	
De 91-120 días		13,355,217,226	9,147,677,681	
De 121-180 días		13,435,856,362	10,503,180,806	
Más de 181 días		268,246,139	776,429,412	
Cobro judicial		40,141,662,458	19,376,941,971	
	¢	2,577,897,524,452	2,479,203,832,640	

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses un día después de la fecha acordada.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

		30 de junio de		
		2019	2018	
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (2019: 18.393 operaciones, 2018: 17.883 operaciones)	¢	27,059,319,742	20,427,287,900	
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢	113,689,689,835	98,357,503,057	
Cobro judicial: 2019: 3.778, 2018: 2.845 operaciones 2019: 1.61%, 2018: 0,81% de la cartera	¢	40,141,662,457	19,376,941,971	
Total de intereses no percibidos	¢	9,219,807,874	3,257,133,593	

Al 30 de junio de 2019, el total de préstamos reestructurados ascendió a ¢83.373.122.784 (¢20.328.194.565 en el 2018).

Al 30 de junio de 2019, las tasas de interés anual que devengaban los préstamos oscilaban entre 0.01% y 49,92% (0,01% y 45,60% en el 2018) en colones, y 0,01% y 33,6% (0,01% y 30% en el 2018) en US dólares.

Notas a los Estados Financieros

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

		30 de junio de		
		2019	2018	
Saldo al inicio Más:	¢	111,516,413,376	86,723,514,363	
Gasto por estimación		59,728,383,172	54,691,016,904	
Menos: Disminución de gasto por estimación		(789,125,182)	(564,364,106)	
Diferencias de cambio en estimación		(3,010,083,976)	(189,661,636)	
Cancelación de créditos		(45,722,765,409)	(47,340,740,173)	
Saldo al final	¢	121,722,821,981	93,319,765,352	

Al 30 de junio de 2019, el gasto por estimación de deterioro de activos reconocido en el estado de resultados integral por un monto de ¢59.924.318.038 (¢55.214.890.766 en el 2018), incluye además del gasto por estimación por incobrabilidad de la cartera de créditos, el gasto por el deterioro de los créditos contingentes por un monto de ¢100.943.286 (¢487.019.071 en el 2018), y el gasto por estimación de otras cuentas por cobrar ¢94.991.580 (¢36.854.791 en el 2018).

Estimación para créditos contingentes

El movimiento de la provisión para créditos contingentes, es como sigue:

		30 de junio de		
		2019	2018	
Saldo al inicio	¢	922,511,488	696,342,831	
Más:				
Gasto por estimación		100,943,286	487,019,071	
Menos:				
Disminución en gasto por estimación		(413,533,071)	(375,439,906)	
Diferencias de cambio en estimación		(20,093,236)	(3,449,546)	
Saldo al final	¢	589,828,467	804,472,450	

Notas a los Estados Financieros

Los créditos contingentes correspondientes a garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas por sector, se detallan como sigue:

		30 de junio de	
		2019	2018
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢	1,625,336,269	1,483,207,196
Industria de manufactura y extracción		11,234,862,524	27,329,197,056
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes		5,842,729,328	3,198,792,524
Comercio		19,950,447,217	26,053,193,995
Servicios		20,378,038,041	19,484,587,826
Transportes y comunicaciones		2,104,169,498	1,290,038,950
Construcción, compra y reparación de inmuebles		827,636,442	671,579,005
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler		19,320,103,715	19,828,215,230
Consumo o crédito personal		183,645,847	223,679,270
Hotel y restaurantes		68,686,703	43,461,114
Otras actividades del sector privado no financiero		2,145,571,896	1,538,004,589
	¢	83,681,227,480	101,143,956,753

Las concentraciones del riesgo crediticio (cartera de crédito, garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas) por país, se detallan como sigue:

		30 de junio de		
		2019	2018	
Costa Rica	¢	2,657,489,288,108	2,569,561,007,671	
Centroamérica		1,933,347,833	7,212,032,000	
Norteamérica		2,102,290,898	3,520,851,081	
Otros		53,825,093	53,898,637	
	¢	2,661,578,751,932	2,580,347,789,388	

Notas a los Estados Financieros

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente el 75,37% (71,65% en el 2018) de la cartera de créditos tiene garantía real.

La siguiente tabla muestra la cartera de créditos y créditos contingentes, por tipo de garantía:

		30 de junio de				
		2019	2018			
Activos pignorados	¢	913,468,094	-			
Fiduciaria		67,550,540,666	148,093,157,231			
Hipotecaria		1,091,279,034,713	893,523,453,509			
Prendaria		263,206,789,460	257,461,469,760			
Certificados y bonos		7,097,381,521	5,830,323,265			
Pagaré		575,919,034,546	543,927,244,355			
Sin Garantia						
Operaciones de Crédito Sin Garantía		7,160,730,119	1,200,919,859			
Tarjeta Crédito		613,392,556,376	585,861,406,375			
Activos contingentes		8,698,373,754	101,143,956,753			
Banca estatal		24,979,836,059	42,116,924,521			
Cartera adelanto de salario		1,296,803,851	1,094,874,192			
Cartera sobregiros no autorizados		84,202,774	94,059,568			
	¢	2,661,578,751,932	2,580,347,789,388			

Bienes realizables, neto

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación para posibles pérdidas, tal como se detalla a continuación:

		30 de junio de					
		2019	2018				
Bienes muebles	¢	65,195,415	120,418,634				
Bienes inmuebles		3,801,566,954	1,390,603,066				
		3,866,762,369	1,511,021,700				
Estimación para bienes realizables		(2,286,308,681)	(656,829,933)				
Bienes realizables, netos	¢	1,580,453,688	854,191,767				

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la estimación para bienes realizables, es como sigue:

		2018	
Saldo al inicio	¢	1,836,833,380	466,511,614
Incremento en la estimación		648,310,593	253,485,831
Disminución en la estimación		(190,157,831)	(51,696,513)
Liquidación de bienes realizables		(8,677,461)	(11,471,000)
Saldo al final	¢	2,286,308,681	656,829,933

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	30 de junio de					
		2019	2018			
Calificación de riesgo - BB	¢	264,919,847,207	188,950,345,167			
Sin calificación de riesgo			2,391,472,749			
Total de inversiones por calificación de riesgo		264,919,847,207	191,341,817,916			
Productos por cobrar		5,070,468,095	2,144,192,270			
Total inversiones en instrumentos financieros	¢	269,990,315,302	193,486,010,186			

b) <u>Riesgo de liquidez</u>

El riesgo de liquidez en el Banco se refiere al riesgo de que la entidad encuentre dificultades para atender sus obligaciones financieras cuando éstas sean exigibles. Para administrar este riesgo, la unidad de gestión de riesgos de mercado realiza mediciones que le permiten a la Administración gestionar de una manera proactiva la liquidez considerando la estructura de vencimientos, recuperaciones y el comportamiento de activos y pasivos en el tiempo.

Notas a los Estados Financieros

El riesgo de liquidez se mide a través de indicadores definidos como razones de liquidez, las cuales se calculan a partir de la construcción de calces de plazos para corto y largo plazo. Los calces se elaboran considerando la recuperación y vencimiento de activos y vencimiento de pasivos, además de requerimientos de reservas de liquidez regulatorias (encaje y peaje) y de capital de trabajo. Para algunas líneas de balance en particular se hace un análisis estadístico para modelar su comportamiento, como es el caso de la volatilidad de saldos vista, la renovación de certificados de inversión y la renovación de préstamos. Los indicadores establecidos buscan que exista un nivel de cobertura adecuado entre la recuperación/vencimiento de activos y los pasivos vencidos/exigibles, de tal manera que la entidad cuente con recursos suficientes para atender sus obligaciones.

Al 30 de junio de 2019 y 2018, la razón de cobertura de vencimientos y recuperaciones de activos acumulados (t) / vencimientos acumulados de pasivos (t) por moneda es como sigue:

Indicador interno de liquidez Razón de cobertura de vencimientos y recuperaciones activos acumulados (t) / vencimientos acumulados de pasivos (t), por moneda

		2019			2018		
Colones	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo	
Cobertura 1 mes	3.74	4.44	3.04	4.09	4.65	3.67	
Cobertura 2 meses	4.08	4.79	3.26	4.26	4.82	3.87	
Cobertura 3 meses	4.24	4.92	3.45	4.35	5.02	4.00	
Cobertura 6 meses	4.64	5.23	3.90	4.54	5.14	4.11	
Cobertura 1 año	5.21	5.66	4.64	5.00	5.46	4.75	
Dólares	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo	
Cobertura 1 mes	4.92	5.74	4.28	4.55	5.54	3.92	
Cobertura 2 meses	4.09	4.42	3.34	3.82	4.70	3.22	
Cobertura 3 meses	3.42	3.86	2.86	3.31	3.99	2.20	
Cobertura 6 meses	2.72	2.89	2.49	2.48	2.76	2.23	
Cobertura 1 año	2.18	2.45	1.96	1.90	2.07	1.75	

Notas a los Estados Financieros

De manera complementaria a los indicadores internos y para dar seguimiento a indicadores regulatorios, periódicamente se miden las razones de liquidez que incluye el modelo CAMELS, según lo dispuesto en el Acuerdo SUGEF 24-00. El CAMELS incluye un elemento de riesgo de liquidez compuesto por indicadores para calces de plazos a un mes y tres meses, ambos índices ajustados por la volatilidad de cuentas corrientes y depósitos de ahorro a la vista con el público (máxima fluctuación esperada para uno y tres meses, al 99% de confianza).

Al 30 de junio de 2019 y 2018, los calces de plazos a un mes y tres meses ajustados por volatilidad se detallan a continuación:

		2019			2018			
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo		
Calce de plazos a 1 mes	2.01	2.28	1.82	1.97	2.10	1.86		
Calce de plazos a 3 meses	1.57	1.68	1.44	1.67	1.78	1.49		

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2019, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco, denominado en colones es como sigue:

Moneda Nacional				Días				
_	Vencidos							
	más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos								
Disponibilidades ¢	-	60,458,439,718	-	-	-	-	-	60,458,439,718
Encaje legal	-	110,021,179,608	5,714,587,457	5,741,080,882	12,889,580,945	-	-	134,366,428,892
Inversiones	-	13,606,466,760	-	5,520,923,875	4,308,003,989	11,720,076,447	80,866,229,952	116,021,701,023
Cartera de créditos	3,843,363,378	60,708,145,720	53,069,500,149	47,041,257,058	113,755,371,168	206,774,584,948	419,077,443,208	904,269,665,629
_	3,843,363,378	244,794,231,806	58,784,087,606	58,303,261,815	130,952,956,102	218,494,661,395	499,943,673,160	1,215,116,235,262
Pasivos								
Obligaciones con el público	-	603,026,472,253	37,216,797,975	37,389,338,941	83,944,630,065	109,854,329,909	179,743,496,458	1,051,175,065,601
Obligaciones con el BCCR	-	200,000,000	-	-	-	-	-	200,000,000
Obligaciones entidades financieras	-	6,103,358,267	69,129,077	69,606,193	297,828,071	951,921,473	10,538,903,254	18,030,746,335
Cargos por pagar		9,558,234,465						9,558,234,465
<u> </u>	-	618,888,064,985	37,285,927,052	37,458,945,134	84,242,458,136	110,806,251,382	190,282,399,712	1,078,964,046,401
Brecha de activos y pasivos ¢	3,843,363,378	(374,093,833,179)	21,498,160,554	20,844,316,681	46,710,497,966	107,688,410,013	309,661,273,448	136,152,188,861
Moneda Extranjera				Días				
Wolleda Extranjera	Vencidos			Dias				
	más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos								
Disponibilidades ¢	-	140,813,384,174	_	-	_	-	_	140,813,384,174
Encaje legal	_	200,992,178,550	315,847,495	285,354,412	1,260,302,635	62,551,697,206	11.394.800.283	276,800,180,581
Inversiones	-	3,328,924,372	-	-	-	10,499,703,736	140,139,986,171	153,968,614,279
Cartera de Créditos	34,959,863,476	76,675,993,595	51,760,416,751	56,159,341,878	122,582,206,624	103,826,527,616	1,252,311,885,801	1,698,276,235,741
_	34,959,863,476	421,810,480,691	52,076,264,246	56,444,696,290	123,842,509,259	176,877,928,558	1,403,846,672,255	2,269,858,414,775
Pasivos								
Obligaciones con el público	-	943,561,651,778	47,074,448,744	42,529,707,762	187,837,651,997	92,885,710,538	256,416,234,940	1,570,305,405,759
Obligaciones entidades financieras	-	20,568,831,561	22,588,200,192	15,972,476,560	48,553,137,912	51,665,680,077	107,458,000,088	266,806,326,390
Cargos por pagar	-	9,202,919,327	-	-	· · · · · -	-	-	9,202,919,327
	-	973,333,402,666	69,662,648,936	58,502,184,322	236,390,789,909	144,551,390,615	363,874,235,028	1,846,314,651,476
Brecha de activos y pasivos ¢ Total Brecha consolidada	34,959,863,476	(551,522,921,975)	(17,586,384,690)	(2,057,488,032)	(112,548,280,650)	32,326,537,943	1,039,972,437,227	423,543,763,299
en moneda local ¢	38,803,226,854	(925,616,755,154)	3,911,775,864	18,786,828,649	(65,837,782,684)	140,014,947,956	1,349,633,710,675	559,695,952,160

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio 2018, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco, denominado en colones es como sigue:

Moneda Nacional					Días				
		Vencidos							
	_	más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos									
Disponibilidades	¢	-	55,235,823,140	-	-	-	-	-	55,235,823,140
Encaje legal		-	135,277,215,285	4,893,051,433	4,969,959,725	15,661,242,902	-	-	160,801,469,345
Inversiones		-	18,933,644,616	290,767,514	2,206,974	5,878,558,109	9,605,207,970	91,005,056,804	125,715,441,987
Cartera de créditos	_	2,624,054,727	68,141,127,806	42,401,485,859	44,728,891,271	108,192,615,065	194,910,313,150	389,992,123,201	850,990,611,079
	_	2,624,054,727	277,587,810,847	47,585,304,806	49,701,057,970	129,732,416,076	204,515,521,120	480,997,180,005	1,192,743,345,551
Pasivos									
Obligaciones con el público		-	563,616,108,173	35,080,488,672	35,631,878,844	112,282,501,378	115,816,083,724	183,122,884,228	1,045,549,945,019
Obligaciones con el BCCR		-	15,000,000,000	-	-	-	-	-	15,000,000,000
Obligaciones entidades Financ		-	3,510,237,096	240,366,674	65,363,211	484,461,447	581,592,069	11,816,813,722	16,698,834,219
Cargos por pagar	_	-	9,847,107,658	<u> </u>					9,847,107,658
		-	591,973,452,927	35,320,855,346	35,697,242,055	112,766,962,825	116,397,675,793	194,939,697,950	1,087,095,886,896
	_								
Brecha de activos y pasivos	¢	2,624,054,727	(314,385,642,080)	12,264,449,460	14,003,815,915	16,965,453,251	88,117,845,327	286,057,482,055	105,647,458,655
	_							<u> </u>	
Moneda Extranjera					Días				
_	_	Vencidos							
		más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos	_							<u> </u>	
Disponibilidades	¢	-	162,813,262,513	-	-	-	-	-	162,813,262,513
Encaje legal		-	175,967,100,252	189,066,467	274,173,541	698,435,916	52,533,514,033	15,449,902,672	245,112,192,881
Inversiones		-	3,255,927,488	563,706,749	-	3,017,819,300	13,834,161,244	47,098,953,418	67,770,568,199
Cartera de Créditos		15,165,379,191	86,809,482,855	48,876,378,482	70,337,386,127	114,147,594,232	98,610,636,683	1,215,941,368,736	1,649,888,226,306
	_	15,165,379,191	428,845,773,108	49,629,151,698	70,611,559,668	117,863,849,448	164,978,311,960	1,278,490,224,826	2,125,584,249,899
Pasivos	_								
Obligaciones con el público		-	825,542,915,703	36,433,253,932	52,833,452,541	134,589,139,190	82,106,963,661	217,946,877,042	1,349,452,602,069
Obligaciones entidades Financ		-	22,721,388,064	22,772,366,854	24,637,303,627	92,993,626,049	94,525,770,749	109,078,132,048	366,728,587,391
Cargos por pagar									7,544,388,235
		-	7,544,388,235	-	-	-	-	-	1,544,500,255
Curgos por pugur	-	<u> </u>	7,544,388,235 855,808,692,002	59,205,620,786	77,470,756,168	227,582,765,239	176,632,734,410	327,025,009,090	1,723,725,577,695
Curgos por pugui	-	-		59,205,620,786	77,470,756,168	227,582,765,239	176,632,734,410	327,025,009,090	
Brecha de activos y pasivos	¢	15,165,379,191		59,205,620,786 (9,576,469,088)	77,470,756,168 (6,859,196,500)	227,582,765,239 (109,718,915,791)	176,632,734,410 (11,654,422,450)	327,025,009,090 951,465,215,736	
	¢	15,165,379,191	855,808,692,002			 	, , ,		1,723,725,577,695
	¢ _	15,165,379,191	855,808,692,002			 	, , ,		1,723,725,577,695
Brecha de activos y pasivos	¢ <u>-</u>	15,165,379,191	855,808,692,002			 	, , ,		1,723,725,577,695

-37-

Notas a los Estados Financieros

Días

Al 30 de junio de 2019 y 2018, se presenta a continuación un cuadro con el vencimiento contractual de pasivos financieros:

Al 30 de junio, 2019	Saldo	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365
Obligaciones con el público	¢ 2,621,480,471,360	1,546,588,124,031	84,291,246,719	79,919,046,703	271,782,282,062	202,740,040,447	436,159,731,398
Obligaciones con entidades financieras	285,037,072,725	26,872,189,828	22,657,329,269	16,042,082,753	48,850,965,983	52,617,601,550	117,996,903,342
Intereses - Certificados de Depósito	36,976,365,305	514,159,776	1,050,325,016	728,619,763	1,419,654,670	1,446,327,649	31,817,278,430
Intereses - Préstamos por Pagar	21,460,079,513	262,450,922	1,223,443,220	1,086,714,090	1,934,434,742	6,689,487,728	10,263,548,810
	¢ 2,964,953,988,903	1,574,236,924,557	109,222,344,225	97,776,463,309	323,987,337,457	263,493,457,374	596,237,461,981
				Día	as		
Al 30 de junio, 2018	Saldo	1-30	31-60	Día	91-180	181-365	Más de 365
Al 30 de junio, 2018 Obligaciones con el público	Saldo ¢ 2,395,002,547,088		31-60 71,513,742,604	61-90	91-180	181-365 197,923,047,385	
				61-90	91-180	197,923,047,385	
Obligaciones con el público	¢ 2,395,002,547,088	1,389,159,023,876	71,513,742,604	61-90 88,465,331,385	91-180 246,871,640,568	197,923,047,385 95,107,362,818	401,069,761,270 120,894,945,770
Obligaciones con el público Obligaciones con entidades financieras	¢ 2,395,002,547,088 398,427,421,610	1,389,159,023,876 41,231,625,160 1,387,350,667	71,513,742,604 23,012,733,528	61-90 88,465,331,385 24,702,666,838	91-180 246,871,640,568 93,478,087,496	197,923,047,385 95,107,362,818 4,171,445,085	401,069,761,270 120,894,945,770 27,877,898,073

Notas a los Estados Financieros

El Banco le da un seguimiento diario a su posición de liquidez y efectúa regularmente pruebas de estrés en escenarios con condiciones de mercado normales y severas. Todos los procedimientos y las políticas de liquidez están sujetos a la revisión y la aprobación del Comité de Activos y Pasivos. Los informes semanales describen la posición de liquidez tanto en moneda local como en moneda extraniera.

c) <u>Riesgo de mercado</u>

Exposición al riesgo de tasas de interés – carteras no negociables

- El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la entidad. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado según los parámetros de riesgo aceptados por el Comité de Activos y Pasivos.
- El riesgo de mercado se mide para el balance general y para las carteras de inversión. Para el caso del balance se utiliza la metodología de valor económico del capital ("Economic Value of Equity", EVE), que se fundamenta en estimados de duración para activos y pasivos sensibles a variaciones en tasas de interés (tiempo promedio de recuperación o ajuste de tasa del activo o del pasivo). Cambios en el valor económico del capital reflejan las diferencias de duración entre activos y pasivos, y por ende en la sensibilidad del valor de los mismos. La duración es considerada como una medida de "elasticidad" ante cambios en las tasas de interés y, por lo tanto, provee información de la sensibilidad de cambio de valor de una posición (activa o pasiva) ante variaciones en tasas de mercado. Entre más grande sea la duración, mayor será la sensibilidad del valor de la posición ante cambios en las tasas de interés. La metodología EVE hace uso del análisis de brechas de duración (DGap) para comparar la duración del activo y el pasivo, con el fin de medir el cambio de valor del capital ante variaciones en las tasas de interés y el impacto en el margen financiero.
- Para el caso de las carteras de inversión, se mide el riesgo de mercado utilizando la metodología de valor en riesgo de simulación histórica (para 21 días, con un 95% de confianza), según lo definido por la regulación local de requerimientos de capital para suficiencia patrimonial (SUGEF 3-06), y se complementa el análisis con el estudio de factores de sensibilidad, midiendo el impacto en la variación del valor de la cartera ante cambios en las tasas de interés.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2019 y 2018, la sensibilidad de la cartera de inversiones se detalla a continuación:

Sensibilidad de cartera de inversiones (considera un movimiento paralelo de +150bps para inversiones en colones y +75bps para dólares)

<u>.</u>		2019			2018	
Cartera Total (en miles) Exposición de Sensibilidad	Promedio 260,834,191 4,377,783	Máximo 281,498,164 6,413,200	3,234,630	Promedio 199,399,351 3,370,941	Máximo 208,795,845 3,705,076	Mínimo 188,340,630 3,047,913
Exposición % de Cartera	1.68%	2.28%	1.32%	1.69%	1.77%	1.62%
Valor en riesgo (según metodología SUGEF 3-06, con nivel de confianza del 9	95% y un perío	odo de 21 días))			
		2019		_	2018	_
Valor en Riesgo - VeR (en miles de colones) VeR como % de Cartera	Promedio 1,484,153 0.57%	Máximo 1,978,161 0.75%	Mínimo 1,005,570 0.40%	Promedio 911,592 0.46%	Máximo 1,003,803 0.48%	Mínimo 842,153 0.43%
Sensibilidad de capital y margen financiero (considera los movimientos parelelos de tasa de interés en colo	ones y dólares	para todo el ba	alance)			
		2019			2018	
Valor económico del Capital (EVE) - % Patrimonio Sensibilidad de margen financiero (12 meses) - % Patrimonio	Promedio 3.89% 0.31%	Máximo 5.44% 0.41%	Mínimo 2.81% 0.22%	Promedio 5.37% 0.35%	Máximo 5.87% 0.42%	Mínimo 4.82% 0.30%

Notas a los Estados Financieros

El calce de brechas de tasas de interés al 30 de junio de 2019, sobre los activos y pasivos expresados en colones, se detalla como sigue:

	Días							
Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720		
157,618,741,664	11,124,460,044	7,487,889,235	4,504,561,989	12,745,165,747	7,567,398,491	114,189,266,158		
961,001,632,000	638,689,871,336	134,075,016,550	19,951,607,532	28,724,029,792	51,901,355,583	87,659,751,207		
1,118,620,373,664	649,814,331,380	141,562,905,785	24,456,169,521	41,469,195,539	59,468,754,074	201,849,017,365		
594,844,451,177	45,459,208,606	80,678,418,225	89,855,394,732	173,514,551,272	73,965,850,529	131,371,027,813		
13,629,245,322	13,603,198,074	-	-	-	-	26,047,248		
608,473,696,499	59,062,406,680	80,678,418,225	89,855,394,732	173,514,551,272	73,965,850,529	131,397,075,061		
510,146,677,165	590,751,924,700	60,884,487,560	(65,399,225,211)	(132,045,355,733)	(14,497,096,455)	70,451,942,304		
			Ι	Días				
Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720		
191,739,812,999	865,098,023	=	-	11,006,842,353	16,329,782,533	163,538,090,090		
1,704,258,528,384	857,239,637,533	398,242,763,876	48,554,955,803	152,678,593,407	180,248,631,858	67,293,945,907		
1,895,998,341,383	858,104,735,556	398,242,763,876	48,554,955,803	163,685,435,760	196,578,414,391	230,832,035,997		
	_							
870,337,143,445	88,523,438,677	93,210,529,317	191,441,687,766	220,186,927,985	48,615,811,084	228,358,748,616		
267,883,339,795	27,277,300,217	111,736,459,065	54,801,397,377	45,295,622,336	19,389,326,400	9,383,234,400		
1,138,220,483,240	115,800,738,894	204,946,988,382	246,243,085,143	265,482,550,321	68,005,137,484	237,741,983,016		
757,777,858,143	742,303,996,662	193,295,775,494	(197,688,129,340)	(101,797,114,561)	128,573,276,907	(6,909,947,019)		
	157,618,741,664 961,001,632,000 1,118,620,373,664 594,844,451,177 13,629,245,322 608,473,696,499 510,146,677,165 Total 191,739,812,999 1,704,258,528,384 1,895,998,341,383 870,337,143,445 267,883,339,795 1,138,220,483,240	157,618,741,664 961,001,632,000 638,689,871,336 1,118,620,373,664 649,814,331,380 594,844,451,177 45,459,208,606 13,629,245,322 13,603,198,074 608,473,696,499 59,062,406,680 510,146,677,165 590,751,924,700 Total 0-30 191,739,812,999 1,704,258,528,384 857,239,637,533 1,895,998,341,383 858,104,735,556 870,337,143,445 88,523,438,677 267,883,339,795 27,277,300,217 1,138,220,483,240 115,800,738,894	157,618,741,664 11,124,460,044 7,487,889,235 961,001,632,000 638,689,871,336 134,075,016,550 1,118,620,373,664 649,814,331,380 141,562,905,785 594,844,451,177 45,459,208,606 80,678,418,225 13,629,245,322 13,603,198,074 - 608,473,696,499 59,062,406,680 80,678,418,225 510,146,677,165 590,751,924,700 60,884,487,560 Total 0-30 31-90 191,739,812,999 865,098,023 - 1,704,258,528,384 857,239,637,533 398,242,763,876 1,895,998,341,383 858,104,735,556 398,242,763,876 870,337,143,445 88,523,438,677 93,210,529,317 267,883,339,795 27,277,300,217 111,736,459,065 1,138,220,483,240 115,800,738,894 204,946,988,382	Total 0-30 31-90 91-180 157,618,741,664 11,124,460,044 7,487,889,235 4,504,561,989 961,001,632,000 638,689,871,336 134,075,016,550 19,951,607,532 1,118,620,373,664 649,814,331,380 141,562,905,785 24,456,169,521 594,844,451,177 45,459,208,606 80,678,418,225 89,855,394,732 13,629,245,322 13,603,198,074 - - 608,473,696,499 59,062,406,680 80,678,418,225 89,855,394,732 510,146,677,165 590,751,924,700 60,884,487,560 (65,399,225,211) Total 0-30 31-90 91-180 191,739,812,999 865,098,023 - - 1,704,258,528,384 857,239,637,533 398,242,763,876 48,554,955,803 1,895,998,341,383 858,104,735,556 398,242,763,876 48,554,955,803 870,337,143,445 88,523,438,677 93,210,529,317 191,441,687,766 267,883,339,795 27,277,300,217 111,736,459,065 54,801,397,377 1,138,220,483,240 115,800,738,894 </td <td>Total 0-30 31-90 91-180 181-360 157,618,741,664 11,124,460,044 7,487,889,235 4,504,561,989 12,745,165,747 961,001,632,000 638,689,871,336 134,075,016,550 19,951,607,532 28,724,029,792 1,118,620,373,664 649,814,331,380 141,562,905,785 24,456,169,521 41,469,195,539 594,844,451,177 45,459,208,606 80,678,418,225 89,855,394,732 173,514,551,272 13,629,245,322 13,603,198,074 - - - - 608,473,696,499 59,062,406,680 80,678,418,225 89,855,394,732 173,514,551,272 510,146,677,165 590,751,924,700 60,884,487,560 (65,399,225,211) (132,045,355,733) Total 0-30 31-90 91-180 181-360 191,739,812,999 865,098,023 - - 11,006,842,353 1,704,258,528,384 857,239,637,533 398,242,763,876 48,554,955,803 152,678,593,407 1,895,998,341,383 858,104,735,556 398,242,763,876 48,554,955,803 163,685,435,760</td> <td>Total 0-30 31-90 91-180 181-360 361-720 157,618,741,664 11,124,460,044 7,487,889,235 4,504,561,989 12,745,165,747 7,567,398,491 961,001,632,000 638,689,871,336 134,075,016,550 19,951,607,532 28,724,029,792 51,901,355,583 1,118,620,373,664 649,814,331,380 141,562,905,785 24,456,169,521 41,469,195,539 59,468,754,074 594,844,451,177 45,459,208,606 80,678,418,225 89,855,394,732 173,514,551,272 73,965,850,529 13,629,245,322 13,603,198,074 - - - - - - 608,473,696,499 59,062,406,680 80,678,418,225 89,855,394,732 173,514,551,272 73,965,850,529 510,146,677,165 590,751,924,700 60,884,487,560 (65,399,225,211) (132,045,355,733) (14,497,096,455) 191,739,812,999 865,098,023 - - 11,006,842,353 16,329,782,533 1,704,258,528,384 857,239,637,533 398,242,763,876 48,554,955,803 152,678,593,407 180,248,631,858</td>	Total 0-30 31-90 91-180 181-360 157,618,741,664 11,124,460,044 7,487,889,235 4,504,561,989 12,745,165,747 961,001,632,000 638,689,871,336 134,075,016,550 19,951,607,532 28,724,029,792 1,118,620,373,664 649,814,331,380 141,562,905,785 24,456,169,521 41,469,195,539 594,844,451,177 45,459,208,606 80,678,418,225 89,855,394,732 173,514,551,272 13,629,245,322 13,603,198,074 - - - - 608,473,696,499 59,062,406,680 80,678,418,225 89,855,394,732 173,514,551,272 510,146,677,165 590,751,924,700 60,884,487,560 (65,399,225,211) (132,045,355,733) Total 0-30 31-90 91-180 181-360 191,739,812,999 865,098,023 - - 11,006,842,353 1,704,258,528,384 857,239,637,533 398,242,763,876 48,554,955,803 152,678,593,407 1,895,998,341,383 858,104,735,556 398,242,763,876 48,554,955,803 163,685,435,760	Total 0-30 31-90 91-180 181-360 361-720 157,618,741,664 11,124,460,044 7,487,889,235 4,504,561,989 12,745,165,747 7,567,398,491 961,001,632,000 638,689,871,336 134,075,016,550 19,951,607,532 28,724,029,792 51,901,355,583 1,118,620,373,664 649,814,331,380 141,562,905,785 24,456,169,521 41,469,195,539 59,468,754,074 594,844,451,177 45,459,208,606 80,678,418,225 89,855,394,732 173,514,551,272 73,965,850,529 13,629,245,322 13,603,198,074 - - - - - - 608,473,696,499 59,062,406,680 80,678,418,225 89,855,394,732 173,514,551,272 73,965,850,529 510,146,677,165 590,751,924,700 60,884,487,560 (65,399,225,211) (132,045,355,733) (14,497,096,455) 191,739,812,999 865,098,023 - - 11,006,842,353 16,329,782,533 1,704,258,528,384 857,239,637,533 398,242,763,876 48,554,955,803 152,678,593,407 180,248,631,858		

Notas a los Estados Financieros

El calce de brechas de tasas de interés al 30 de junio de 2018, sobre los activos y pasivos expresados en colones, se detalla como sigue:

Moneda Nacional		Días						
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720	
Activos								
Inversiones	152,677,628,921	17,427,527,721	2,397,313,794	6,562,635,119	22,970,663,212	76,227,194,375	27,092,294,700	
Cartera de crédito	912,272,219,895	597,838,744,166	116,314,995,731	18,657,400,426	34,859,954,877	64,376,395,311	80,224,729,384	
	1,064,949,848,816	615,266,271,887	118,712,309,526	25,220,035,545	57,830,618,089	140,603,589,686	107,317,024,084	
Pasivos								
Obligaciones público	631,649,215,653	60,394,633,456	76,470,750,729	120,949,156,447	170,174,454,928	80,731,617,098	122,928,602,995	
Obligaciones entidades Financ.	28,068,290,131	27,962,170,027					106,120,104	
	659,717,505,784	88,356,803,483	76,470,750,729	120,949,156,447	170,174,454,928	80,731,617,098	123,034,723,099	
Brecha de activos y pasivos	405,232,343,032	526,909,468,404	42,241,558,797	(95,729,120,902)	(112,343,836,839)	59,871,972,588	(15,717,699,015)	
				_				
Moneda Extranjera					ías – – – – – – – – – – – – – – – – – – –			
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720	
Activos								
Inversiones	96,008,477,545	2,814,056,005	2,550,537,049	4,039,258,430	16,326,730,190	27,867,459,469	42,410,436,402	
Cartera de crédito	1,687,301,151,539	963,250,894,175	404,558,807,414	42,983,369,876	67,693,021,323	141,927,786,869	66,887,271,882	
	1,783,309,629,084	966,064,950,180	407,109,344,463	47,022,628,306	84,019,751,513	169,795,246,338	109,297,708,285	
Pasivos								
Obligaciones público	713,004,009,700	49,338,852,327	92,597,880,403	138,807,864,283	200,909,768,860	30,776,010,244	200,573,633,583	
Obligaciones entidades Financ.	369,791,019,948	28,286,805,847	149,428,282,976	93,658,862,669	49,322,962,649	20,984,084,207	28,110,021,600	
	1,082,795,029,648	77,625,658,174	242,026,163,379	232,466,726,952	250,232,731,509	51,760,094,451	228,683,655,183	
Brecha de activos y pasivos	700,514,599,436	888,439,292,006	165,083,181,084	(185,444,098,646)	(166,212,979,996)	118,035,151,887	(119,385,946,898)	

Notas a los Estados Financieros

d) Riesgo tipo de cambio

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos del Banco, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

Para efectos de la gestión de activos y pasivos en moneda extranjera, la Administración ha establecido requerimientos mínimos para la posición expresada como un porcentaje del patrimonio, de tal manera que parte del patrimonio se mantenga dolarizado al ser el dólar una moneda más fuerte que la local a nivel internacional.

	2019			2018		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Posición neta en miles US\$	585,139	592,062	579,323	608,199	617,927	601,227
Patrimonio en miles US\$	716,859	735,164	707,424	719,622	728,372	711,668
Posición como % del Patrimonio	82%	82%	80%	85%	85%	84%
Impacto de Sensibilidad						
Factor de Sensibilidad : Apreciación de 5%	(29,256)	(27,992)	(31,057)	(30,410)	(29,979)	(30,916)
Factor de Sensibilidad : Apreciación de 10%	(58,511)	(55,984)	(62,115)	(60,820)	(59,959)	(61,833)

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ve afectado por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados integral.

Notas a los Estados Financieros

La Administración del Banco lleva un control diario de la posición en moneda extranjera, y mantiene una posición conservadora. De esta forma, el Banco mantiene más activos que pasivos en moneda extranjera. Adicionalmente, esta posición es monitoreada mensualmente por el Comité de Activos y Pasivos.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		30 de junio de			
		2019	2018		
Activos	US\$	3,843,861,300	3,708,888,129		
Pasivos		3,256,599,301	3,105,131,667		
Posición neta	US\$	587,261,999	603,756,462		

Los activos y pasivos denominados en Euros se detallan como sigue:

	30 de junio de			
		2019		
Activos	€	4,965,604	2,342,200	
Pasivos		2,511,533	1,722,979	
Posición neta	€	2,454,071	619,222	

La posición neta no está cubierta con ningún instrumento, sin embargo la Administración considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable para comprar o vender US dólares en el mercado en el momento que así lo considere necesario, además de proteger el patrimonio con una posición larga en una moneda fuerte como es el dólar en caso de movimientos fuertes de devaluación en el tipo de cambio.

e) Riesgo operativo

El Banco define riesgo operativo como el riesgo de impactos negativos resultante de personas, tecnologías de información o procesos internos inadecuados, fallidos o eventos externos. Estos impactos negativos se consideran en la evaluación de los siguientes objetivos generales:

Notas a los Estados Financieros

- i. De salvaguarda de activos: riesgos de pérdidas monetarias o ingresos no percibidos (por causas deliberadas fraude o accidental);
- ii. De reputación: eventos que puedan afectar la imagen y/o reputación del Banco.
- iii. De continuidad del negocio: eventos que puedan interrumpir las operaciones y prestación de servicios de la entidad;
- iv. De cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional o aplicable al país;
- v. De revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos.
- vi. De seguridad de la información: eventos que puedan afectar la integridad, la disponibilidad y la confidencialidad de la información física o electrónica utilizada por el Banco.
- El Banco cuenta con una política para la administración de riesgos operativos, la cual fue aprobada por la Junta Directiva y su marco general sigue cuatro principios administrativos centrales:
 - i. Propiedad descentralizada de los riesgos con responsabilidad de cada unidad funcional y responsabilidad final de la alta gerencia.
 - ii. Coordinación, apoyo y seguimiento general por parte departamento de Gestión de Riesgos Operativos.
 - iii. Supervisión independiente del Comité de Riesgos Operativos, con la participación de directores.
 - iv. Evaluación independiente de la Auditoría Interna.

Para la gestión de riesgos operativos, el Banco implementó el siguiente proceso:

- i. Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad e impacto de cada uno de ellos siguiendo los estándares establecidos por el Grupo y se definen indicadores de monitoreo de riesgo operativo para los riesgos principales.
- ii. Definición e implementación de planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito de riesgo del Banco (riesgos principales) se establecen planes de mitigación a los cuales se les da seguimiento periódico.

Notas a los Estados Financieros

- iii. Reporte de incidentes (eventos de riesgo materializados): Todas las unidades funcionales reportan incidentes de riesgos operativos ocurridos en sus áreas, para esto se tienen estándares y plazos definidos. Dentro de los datos que las áreas reportan están los siguientes: montos de pérdidas o de exposición, descripción del incidente, causas, medidas correctivas y preventivas. Esta información forma parte de la base de datos de incidentes que se utiliza para realizar estimaciones de pérdidas esperadas y no esperadas por riesgo operativo.
- iv. Evaluación de controles: El Área de Gestión de Riesgos evalúa con un alcance establecido, el diseño y la ejecución de los controles y establece planes de cierre de brechas para los casos en los que el diseño o la ejecución de los controles no sea el adecuado.
- v. Generación de reportes: Periódicamente el departamento de Gestión de Riesgos Operativos genera reportes de incidentes de pérdida por riesgo operativo, reportes de riesgos principales, avances de implementación en planes de mitigación, así como reportes de evaluación de controles. También se realiza una evaluación de gestión de riesgos operativos para cada Unidad Funcional. Estos reportes son remitidos a las Gerencias, presentados al Comité de Riesgos Operativos, al Comité Integral de Riesgos y presentados periódicamente a la Junta Directiva.

Administración del capital

- El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que los bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%, no obstante el Banco busca mantener un índice de suficiencia patrimonial superior al regulatorio. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir el capital base del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo más los requerimientos por riesgo de precio, cambiario y operativo.
- La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. El Banco se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.
- El Banco cuenta con unidades especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, que para efectos locales de la operación bancaria se miden a través del CAMELS y la suficiencia patrimonial, según las disposiciones de los Acuerdos SUGEF 24-00 y SUGEF 3-06.

Notas a los Estados Financieros

- En el caso de la suficiencia de capital, la Unidad de Gestión de Riesgos de Mercado realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital para cumplir en todo momento con los requerimientos de capital regulatorio.
- La Gerencia y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta la suficiencia patrimonial del Banco y su estado de cumplimiento con respecto al límite regulatorio. Esta información es considerada para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad, y así como en la gestión de activos y pasivos.
- La política del Banco es conservar una base de capital sólida para mantener así la confianza de los accionistas y para continuar con el desarrollo futuro del negocio. Durante el año, el Banco ha cumplido con todos los requisitos de capital impuestos externamente y no hubo cambios significativos en la administración de capital durante el año.

	Al 30 de junio		
	2019	2018	
	_		
Capital Primario			
Capital pagado ordinario	190,694,321,000	190,694,321,000	
Capital pagado adicional	560,000,000	560,000,000	
Reserva legal	49,103,177,452	42,294,475,334	
	240,357,498,452	233,548,796,334	
Capital Secundario	_		
Ajustes por revaluación (al 75%)	1,165,451,204	1,192,961,754	
(-) Ajuste por valuación de inversiones			
disponibles para la venta	0	(1,156,105,751)	
Donaciones y otras contribuciones	72	72	
Aportes para incrementos de capital		0	
Resultados acumulados períodos anteriores	125,446,920,456	127,642,517,375	
Resultado del período menos deducciones de ley	25,223,565,479	26,665,561,272	
	151,835,937,211	154,344,934,722	
Deducciones			
(-) Participaciones de capital, netas	24,728,913	24,586,684	
Capital Base Regulatorio	392,168,706,750	387,869,144,372	

Notas a los Estados Financieros

(3) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

			30 de junio de		
Activo	Causa de Restriccion		2019	2018	
Depósitos en el Banco Central					
de Costa Rica	Encaje mínimo legal	¢	411,166,609,473	405,913,662,226	
Fondo Garantía BNV	Aporte al Fondo de Garantía de la BNV	¢	46,104,710	84,360,429	
Banco of New York Mellon	Pago trimestral obligaciones generadas por la	=			
(véase nota 11.b)	Titularización	_	7,597,512,434	6,855,186,854	
Inversiones (véase Nota 6)	Garantía recaudación de servicios públicos	¢	-	1,839,389,934	
Cartera de créditos (a)	Cumplimiento art 59 LOSBN	¢	24,979,836,059	42,116,924,520	
Cartera de créditos (b)	Garantía líneas de crédito con entidades financieras del	=			
	exterior	¢	27,395,091,286	31,401,443,746	

- a. Al 30 de junio de 2019, el Banco mantiene dentro de su cartera de créditos ¢24.979.836.059 (¢42.116.924.520 en el 2018), que se consideran créditos restringidos y depositados en bancos del Estado, en cumplimiento con el Artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.
- b. Además, al 30 de junio de 2019, el Banco mantiene operaciones de crédito por la suma de ¢27.395.091.286 (¢31.401.443.746 en el 2018), otorgados en garantía por líneas de crédito recibidas con entidades financieras del exterior.

Notas a los Estados Financieros

(4) <u>Saldos y transacciones con partes relacionadas</u>

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		30 de junio de			
		2019	2018		
Activos:					
Disponibilidades	¢	8,046,233,934	2,032,323,516		
Cartera de créditos		27,058,045,983	26,673,993,872		
Productos por cobrar		95,879,713	59,771,362		
Otras cuentas por cobrar		846,638,312	1,165,049,343		
Otros activos		<u>-</u>	76,518		
Total activos	¢	36,046,797,942	29,931,214,611		
Pasivos:			_		
Captaciones a la vista y a plazo	¢	312,965,297,104	256,034,513,784		
Cuentas por pagar		12,918,571,251	10,839,823,936		
Cargos por pagar		2,888,562,406	2,289,619,845		
Total pasivos	¢	328,772,430,761	269,163,957,565		
Ingresos:			_		
Por intereses	¢	1,056,171,910	836,205,866		
Por comisiones por servicios		219,589,898	196,984,800		
Por comisiones por servicios administrativos		2,792,816,747	2,421,082,584		
Total ingresos	¢	4,068,578,555	3,454,273,250		
Gastos:			_		
Por intereses	¢	6,411,056,788	3,961,974,230		
Por comisiones por servicios		2,428,290,197	2,161,318,302		
Gastos por servicios		30,202,994,639	29,188,374,678		
Gastos generales		89,343,726	86,732,896		
Otros gastos		<u>-</u>	79,217,366		
Total gastos	¢	39,131,685,351	35,477,617,472		

Notas a los Estados Financieros

- (a) <u>Terminación del contrato de compra de cartera y otorgamiento recíproco de finiquito</u> entre Banco BAC San José S.A. y Credomatic de Costa Rica S.A.
 - El primero de agosto del año 2000, Banco BAC San José, S.A. y Credomatic de Costa Rica, S.A. (Credomatic), suscribieron un contrato denominado "Contrato de Compra de Cartera", el cuál fue subsecuentemente enmendado el 14 de noviembre de 2003, 9 de marzo de 2010, 1 de marzo de 2012 y 24 de setiembre de 2013.
 - Con fecha 21 de diciembre de 2017, las partes acordaron dar por terminada la relación contractual, para lo cual se otorgaron recíprocamente finiquito total y definitivo del Contrato de Compra de Cartera, sus anexos y adendas, dándolo por extinguido en su totalidad.
 - Las partes acordaron el pago de una suma denominada "precio del finiquito" para retribuir la terminación del vínculo dinámico que derivaba del Contrato, que consistía en el precio que le pagaba el Banco a Credomatic por la compra de cartera en función de su rendimiento financiero ajustado por deterioro, considerando implícitamente las tareas de originación y prestación de servicios asociados a la cartera.
 - En consideración a que la terminación del Contrato supone para ambas partes el cese del componente económico asociado, que consistía en el precio que le pagaba el Banco a Credomatic por la compra de cartera en función de su rendimientos ajustado por deterioro, el Banco retribuyó a Credomatic por tal concepto con la suma de veintiún millones ochocientos setenta y nueve mil cuatrocientos noventa y cuatro dólares con 05/100 (US\$21.879.494,05), moneda del curso legal de los Estados Unidos de América, el cual pagó a Credomatic en el monto equivalente en colones de acuerdo al tipo de cambio de ¢563,81 y en un único pago al momento de la firma del contrato de finiquito. La terminación definitiva del Contrato de Compra de Cartera es efectiva a partir del 31 de diciembre de 2017. Credomatic continuará llevando a cabo todas aquellas labores que resultaren pertinentes para liquidar, cancelar y cerrar cualquier operación que eventualmente quedare pendiente a la fecha de terminación.

Notas a los Estados Financieros

- A partir de enero de 2018 y hasta mayo 2019, el Banco le reconoce a Credomatic los servicios relacionados con la administración de la cartera de tarjeta de crédito de conformidad con los requerimientos, procedimientos, parámetros y lineamientos establecidos en el contrato "Marco de Servicios" firmado por ambas partes, el cual incluye, entre otros, los siguientes servicios:
 - Prospectación
 - Originación
 - Formalización
 - Procesamiento
 - Desarrollo de programas
 - Monitoreo de fraude
 - Desarrollo de cartera
 - Cobranza
- Las comisiones por servicio incluyen comisiones por administración de cartera, comisión por colocación de productos de otras subsidiarias y servicios administrativos brindados en las sucursales del Banco a clientes de las otras subsidiarias de la Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. (la Corporación).
- Los gastos por servicios incluyen principalmente servicios operativos y administrativos que otras subsidiarias de la Corporación le brindan al Banco, así como servicios por administración de carteras y comisión por colocación de productos del Banco, realizadas por ejecutivos de las demás subsidiarias.
- Al 30 de junio de 2019, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de \$\psi 1.304.652.391\$ (\$\psi 1.216.649.076\$ en el 2018).
- Al 30 de junio de 2019, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢763.157.401 (¢644.771.086 en el 2018).
- Al 30 de junio de 2018, el Banco es codeudor de un financiamiento que mantiene la compañía BAC San Jose Leasing S.A., por la suma de 5.000.000.000 (al 30 de junio de 2019 esta obligación no estaba vigente).

Notas a los Estados Financieros

(5) <u>Disponibilidades</u>

Las disponibilidades, se detallan a continuación:

	30 de junio de		
		2019	2018
Efectivo en cajas y bóveda	¢	74,477,391,852	58,740,845,059
Banco Central de Costa Rica		411,166,609,473	405,913,662,226
Entidades financieras del país		640,197,672	879,849,400
Entidades financieras del exterior		102,898,588,125	139,069,088,998
Documentos de cobro inmediato		15,612,029,101	12,419,754,913
Fondo Garantía BNV		46,104,710	84,360,429
Pago trimestral obligaciones generadas por la			
titularización (ver nota 11 b.)		7,597,512,434	6,855,186,854
	¢	612,438,433,367	623,962,747,879

Al 30 de junio de 2019 y 2018, existe un pasivo por obligaciones con entidades denominado cheques al cobro por un monto de ¢4.041.483.866 y ¢3.288.212.227, respectivamente, los cuales se compensan con la cuenta de documentos de cobro inmediato en la cámara de compensación del día siguiente (véase nota 11).

Los depósitos en el Banco Central de Costa Rica se encuentran restringidos para el cumplimiento del encaje mínimo legal.

(6) <u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		30 de junio de			
	_	2019	2018		
Disponibles para la venta	¢	264,919,847,207	191,341,817,916		
Productos por cobrar		5,070,468,095	2,144,192,270		
	¢	269,990,315,302	193,486,010,186		

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones disponibles para la venta se detallan como sigue:

		30 de junio de			
		2019	2018		
Emisores del país:					
Banco Central y sector público	¢	257,054,767,205	188,938,720,334		
Entidades financieras		7,865,080,000	2,403,097,582		
	¢	264,919,847,205	191,341,817,916		

- Al 30 de junio de 2018, inversiones por la suma de ¢1.839.389.934, han sido otorgadas como garantía por recaudación de servicios públicos (véase nota 3). Al 30 de junio 2019 no mantenía inversiones de este tipo.
- Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco no mantiene clasificadas como disponibles para la venta operaciones por pacto de reporto tripartito posición vendedor a plazo respectivamente (véase nota 12).
- Al 30 de junio de 2019, el Banco mantiene clasificadas como disponibles para la venta inversiones en el mercado interbancario por un monto de ¢7.865.080.000 (¢17.000.000.000 en el 2018).

Notas a los Estados Financieros

(7) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)</u>

Los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

20	1			1	20	10
-30	dρ	111	nio	dρ	20	ПU

	-				<u>J</u>			
		Terrenos	Terrenos revaluados	Edificios	Edificios revaluados	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
Costo:				_		· ·	_	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	¢	5,897,446	812,349,863	4,525,123,964	1,496,094,365	27,338,892,046	1,193,457,339	35,371,815,022
Adiciones		-	-	33,043,949	-	1,204,301,108	92,438,718	1,329,783,775
Retiros		-	-	(46,341,602)	-	(31,994,684)	(70,743,944)	(149,080,230)
Traspasos		-	-	1,150,081,616	-	5,059,214,474	79,181,148	6,288,477,238
Saldos al 30 de junio de 2019		5,897,446	812,349,863	5,661,907,927	1,496,094,365	33,570,412,944	1,294,333,261	42,840,995,805
Depreciación acumulada y deterioro:								
Saldo al 31 de diciembre de 2018		-	-	2,351,691,993	627,110,349	17,114,667,315	257,026,813	20,350,496,470
Gasto por depreciación		-	-	183,240,398	26,200,523	1,192,500,762	95,056,944	1,496,998,627
Retiros		-	-	(46,341,602)	-	(20,655,422)	(30,939,282)	(97,936,306)
Traspasos		-	-	956,974,206	-	3,894,936,998	44,304,923	4,896,216,127
Saldos al 30 de junio de 2019	_	-		3,445,564,995	653,310,872	22,181,449,653	365,449,399	26,645,774,918
Saldo neto:	_							
Al 30 de junio de 2019	¢	5,897,446	812,349,863	2,216,342,932	842,783,493	11,388,963,291	928,883,863	16,195,220,889

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2018

	_	50 de junio de 2010						
	_	Terrenos	Terrenos revaluados	Edificios	Edificios revaluados	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<u>Costo</u> :		_						_
Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢	5,897,446	812,349,863	2,291,910,061	2,659,925,153	25,408,990,484	1,008,601,967	32,187,674,974
Adiciones		-	-	65,478,108	-	812,724,777	242,676,682	1,120,879,567
Retiros		<u>-</u>	<u>-</u> _	-	<u>-</u>	(115,191,164)	(127,901,304)	(243,092,468)
Saldos al 30 de junio de 2018		5,897,446	812,349,863	2,357,388,169	2,659,925,153	26,106,524,097	1,123,377,345	33,065,462,073
Depreciación acumulada y deterioro:	·	_						_
Saldo al 31 de diciembre de 2017		-	-	947,313,632	1,738,540,098	15,258,736,254	457,461,621	18,402,051,605
Gasto por depreciación		-	-	130,167,900	-	1,127,199,649	71,809,950	1,329,177,499
Retiros		<u>-</u>		-	<u>-</u>	(113,136,176)	(116,116,964)	(229,253,140)
Saldos al 30 de junio de 2018		<u>- </u>	-	1,077,481,532	1,738,540,098	16,272,799,727	413,154,607	19,501,975,964
Saldo neto:		_			_			_
Al 30 de junio de 2018	¢	5,897,446	812,349,863	1,279,906,637	921,385,055	9,833,724,370	710,222,738	13,563,486,108
	_							

En el año 2014, el Banco efectuó la revaluación de sus activos mediante un avalúo de un perito independiente. Por las técnicas de valoración utilizadas, estas se clasifican en un Nivel 3 de jerarquía para la determinación del valor razonable.

Notas a los Estados Financieros

(8) <u>Activos intangibles</u>

Los activos intangibles (sistemas de información), se detallan como sigue:

30 de junio		
	2019	2018
		_
¢	13,044,837,758	12,765,925,193
	59,257,369	179,688,067
	3,159,074,326	<u>-</u> _
¢	16,263,169,453	12,945,613,259
		_
¢	11,871,409,066	10,555,442,223
	575,527,654	697,398,219
	2,880,431,865	<u>-</u> _
	15,327,368,585	11,252,840,443
¢	935,800,868	1,692,772,817
	¢	2019 ¢ 13,044,837,758 59,257,369 3,159,074,326 ¢ 16,263,169,453 ¢ 11,871,409,066 575,527,654 2,880,431,865 15,327,368,585

(9) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	_	30 de junio de		
	_	2019	2018	
Gastos pagados por anticipado	¢	3,498,815,267	4,167,948,644	
Bienes diversos		4,453,546,828	3,246,577,856	
Operaciones pendientes de imputación	_	4,756,513,910	3,369,666,119	
	¢	12,708,876,005	10,784,192,619	

Notas a los Estados Financieros

(10) Obligaciones con el público

(a) Por monto

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

		30 de junio de 2019				
		A la vista	A plazo			
Con el público	¢	1,219,358,375,863	1,215,842,536,442			
Con instituciones financieras		448,955,597	172,800,535,718			
Entidades estatales		1,469,598	-			
Otras obligaciones		13,028,598,143	-			
	¢	1,232,837,399,200	1,388,643,072,160			

		30 de junio de 2018				
		A la vista	A plazo			
Con el público	¢	1,100,389,347,036	1,132,263,185,626			
Con instituciones financieras		1,697,401,499	140,607,541,000			
Entidades estatales		205,628,317	-			
Otras obligaciones		19,839,443,610	-			
	¢	1,122,131,820,462	1,272,870,726,626			

(b) <u>Por clientes</u>

Las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

	30 de junio de 2019			
	A la vista	A plazo		
Con el público	755,275	11,334		
Con instituciones financieras	6	3		
Entidades estatales	1			
	755,282	11,337		

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

	30 de junio de 2018			
	A la vista	A plazo		
Con el público	662,559	9,347		
Con instituciones financieras	6	4		
Entidades estatales	1_			
	662,566	9,351		

(11) Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	30 de junio de		
	_	2019	2018
Obligaciones por aceptaciones	¢	342,931,392	579,791,057
Cheques al cobro		4,041,483,866	3,288,212,227
Entidades financieras del país		15,886,785,109	13,484,451,799
Entidades financieras del exterior		174,180,081,643	293,131,486,554
Organismos internacionales		89,880,740,724	72,505,511,840
Arrendamientos financieros		505,049,991	437,968,133
Cargos financieros por pagar		1,891,924,984	1,907,897,753
	¢	286,728,997,709	385,335,319,363

Notas a los Estados Financieros

(a) <u>Vencimiento de obligaciones con entidades</u>

El vencimiento de las obligaciones con entidades se detalla como sigue:

	_	30 de junio de 2019				
	_	Entidades financieras	Organismos internacionales	Total		
Menos de un año	¢	127,705,545,252	1,153,440,000	128,858,985,252		
De uno a tres años	,	56,160,048,933	33,239,846,081	89,399,895,014		
De tres a cinco años		238,333,745	11,709,163,520	11,947,497,265		
Más de cinco años		10,852,404,070	43,778,291,123	54,630,695,193		
Total	¢	194,956,332,000	89,880,740,724	284,837,072,725		
	_		30 de junio de 2018			
		Entidades	Organismos			
	_	financieras	internacionales	Total		
Menos de un año	¢	211,994,598,214	3,854,281,750	215,848,879,964		
De uno a tres años		14,277,971,987	28,930,424,706	43,208,396,693		
De tres a cinco años		72,996,954,812	20,669,883,665	93,666,838,477		
Más de cinco años	_	11,652,384,757	19,050,921,719	30,703,306,476		
Total	¢	310,921,909,770	72,505,511,840	383,427,421,610		

Notas a los Estados Financieros

(b) Obligaciones con entidades financieras del exterior

Incluye la titularización de Derechos Diversificados de Pago, mediante la Serie I-2014 y Serie II-2014, series constituidas en Vehículo de Propósito Especial (VPE). El VPE fue organizado bajo las leyes de las Islas Cayman para: obtener financiamiento mediante contratos de crédito y/o emisión de títulos valores; (ii) utilizar los recursos obtenidos mediante dicho financiamiento para cancelar al Banco el precio pactado por la compra de todos los derechos derivados de órdenes de pago emitidas por bancos corresponsales (Derechos Diversificados de Pago); y (iii) hacer los pagos correspondientes a principal, intereses y demás obligaciones derivadas de dicho financiamiento. El VPE no tiene activos o contingencias relevantes distintos a los derivados de la precitada titularización; el Banco no tiene el control, no es accionista, dueño o beneficiario de los resultados de las operaciones del VPE. El cumplimiento de las obligaciones resultantes de los financiamientos antedichos se realiza a Bank of New York Mellon.

Al 30 de junio de 2019, el Banco mantiene depositado en una cuenta restringida con Bank of New York Mellon, un monto equivalente a ¢7.597.512.434 (¢6.855.186.854 para el 2018) correspondiente al pago trimestral anticipado del principal y los intereses de la obligación generada por la titularización.

Al 30 de junio, el detalle de titularización de derechos diversificados de pago es como sigue:

					Saldo en moneda local al	
	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés (p.a)	Moneda	30 de junio 2019	
Serie 2014-1 (*)	14/11/2014	15/11/2019	L+2,5%	US\$	4,805,998,078	
Serie 2014-2 (*)	14/11/2014	15/11/2021	4,50%	US\$	46,137,600,000	
(*) 2 años de gracia, a partir de 2017 la amortización es trimestral						

Saldo en moneda local al Fecha de emisión Fecha de vencimiento Tasa de interés (p.a) Moneda 30 de junio 2018 Serie 2014-1 (*) 14/11/2014 15/11/2019 L+2.5%US\$ 14,085,998,873 Serie 2014-2 (*) 4,50% US\$ 14/11/2014 63,105,280,000 15/11/2021 (*) 2 años de gracia, a partir de 2017 la amortización es trimestral

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(12) Contratos por reportos tripartitos

Posición vendedor a plazo

El Banco compra instrumentos financieros mediante contratos de reporto tripartito, en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado (véase nota 6). Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco no mantenía este tipo de instrumentos financieros.

Posición comprador a plazo

El Banco puede vender instrumentos financieros mediante contratos de reporto tripartito, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado. Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco no mantenía este tipo de instrumentos financieros.

(13) Impuesto sobre la renta

El importe llevado a resultados del año por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	_	30 de jur	110 de	
Impuesto sobre la renta corriente	_	2019	2018	
Impuesto sobre la renta corriente	¢	10,018,539,371	10,693,601,586	
Impuesto sobre la renta diferido				
Gasto por impuesto sobre la renta diferido		280,027,818	272,407,163	
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	_	(168,401,455)	(135,687,613)	
Total Impuesto sobre la renta diferido		111,626,363	136,719,550	
Total Impuesto sobre la renta	¢	10,130,165,734	10,830,321,136	

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta para el periodo fiscal que finaliza al 31 de diciembre de cada año.

Notas a los Estados Financieros

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

		30 de junio de		
		2019	2018	
Impuesto sobre la renta esperado	¢	10,606,119,364	11,248,764,720	
Mas:				
Gastos no deducibles		2,869,822,502	1,865,433,901	
Menos:				
Ingresos no gravables		3,345,776,131	2,283,877,485	
Impuesto sobre la renta	¢	10,130,165,734	10,830,321,136	

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros: activos y provisiones.

El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	_	30 de junio de		
		2019	2018	
		Activo (pasivo)	Activo (pasivo)	
Ganancias no realizadas sobre inversiones	¢	(2,532,659,146)	(51,270,935)	
Alquileres		-	(38,227,848)	
Superávit por revaluación de activo fijo		(127,398,941)	(143,119,255)	
Pérdidas no realizadas sobre inversiones		115,445,080	546,744,829	
Litigios laborales		2,669,387	5,321,202	
Provisiones	_	347,365,847	153,906,845	
	¢	(2,194,577,773)	473,354,838	

Notas a los Estados Financieros

Los pasivos por impuesto diferido representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	_				
	_	31 de diciembre de 2018	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	30 de junio de 2019
Ganancias no realizada sobre inversiones	¢	(109,009,172)	-	(2,423,649,974)	(2,532,659,146)
Alquileres		(48,242,579)	48,242,579	-	-
Superávit por revaluación de activo fijo		(127,398,941)	-	-	(127,398,941)
Pérdida no realizada sobre inversiones		1,037,218,875	-	(921,773,795)	115,445,080
Litigios laborales		2,851,167	(181,780)	-	2,669,387
Provisiones		507,053,009	(159,687,162)	-	347,365,847
	¢	1,262,472,359	(111,626,363)	(3,345,423,769)	(2,194,577,773)
	-	31 de diciembre de 2017	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el	30 de junio de 2018
	-	_			
Ganancias no realizada sobre inversiones	¢	(41,634,762)	-	(9,636,173)	(51,270,935)
Alquileres		(35,870,685)	(2,357,162)	-	(38,227,848)
Superávit por revaluación de activo fijo		(143,119,255)	-	-	(143,119,255)
Pérdida no realizada sobre inversiones		812,656,431	-	(265,911,602)	546,744,829
Litigios laborales		8,738,292	(3,417,089)		
		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		-	5,321,202
Provisiones	_	284,852,144 885,622,163	(130,945,299) (136,719,550)	(275,547,775)	5,321,202 153,906,845 473,354,838

Notas a los Estados Financieros

(14) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

		30 de junio de	
		2019	2018
Aportaciones patronales por pagar	¢	1,312,833,436	774,595,292
Impuestos retenidos por pagar		659,546,669	488,457,617
Aportaciones laborales retenidas por pagar		516,596,462	304,174,003
Partes relacionadas (ver nota 4)		12,918,571,251	10,839,815,536
Vacaciones acumuladas por pagar		1,510,588,527	867,301,517
Aguinaldo acumulado por pagar		2,722,695,519	1,717,586,120
Transferencia SINPE y débitos		187,282,415	114,600,600
Cuotas de seguros sobre créditos		2,366,995,152	2,367,836,337
Proveedores		771,898,614	706,437,916
Participación CONAPE		1,860,722,695	1,973,467,490
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad		3,271,946,335	6,151,630,243
Aportes a la Superintendencia		21,855,682	21,855,682
Comisiones por pagar		17,866,278,105	10,793,154,689
Depósitos en tránsito por aplicar		5,102,483,135	252,472,878
Transacciones de Camara por aplicar		6,055,517,446	4,733,120,365
	¢	57,145,811,443	42,106,506,284

(15) <u>Patrimonio</u>

(a) <u>Capital social</u>

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el capital social del Banco está conformado por 190.694.321.000 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢1,00 cada una.

(b) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor razonable de las propiedades.

Notas a los Estados Financieros

(c) Dividendos

- En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 27 de mayo de 2019, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢11.820.000.000, mediante un dividendo en efectivo de la única accionista
- En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 24 de abril de 2019, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢11.507.230.000, mediante un dividendo en efectivo de la única accionista
- En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 22 de marzo de 2019, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢12.090.000.000, mediante un dividendo en efectivo de la única accionista.
- En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 26 de noviembre de 2018, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢16.139.250.000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores
- En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 26 de noviembre de 2018, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢3.455.750.000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.
- En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 21 de setiembre de 2018, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢9.940.362.500, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.
- En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 22 de junio de 2018, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢9.714.251.250, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores
- En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 2018, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢9.658.790.000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

(d) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta

Corresponde a las ganancias (pérdidas) netas obtenidas por variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta.

Notas a los Estados Financieros

(16) <u>Utilidad básica por acción</u>

Al 30 de junio de 2019, el cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes que asciende a la suma de ¢22.701.208.926 (¢23.999.005.147 en el 2018), y en la cantidad de acciones comunes en circulación que en ambos periodos asciende a 190.694.321.000.

El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

		30 de junio de		
		2019	2018	
Utilidad neta	¢	25,223,565,474	26,665,561,274	
Utilidad disponible para accionistas comunes neta de reservas		22,701,208,926	23,999,005,147	
Cantidad promedio de acciones comunes		190,694,321,000	190,694,321,000	
Utilidad neta por acción básica	¢	0.11905	0.12585	

(17) <u>Ingreso financiero por inversiones en instrumentos financieros</u>

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros corresponden a intereses, amortizaciones de primas y descuentos y comisiones de títulos clasificados como disponibles para la venta mantenidos durante el año. Al 30 de junio de 2019, estos ingresos ascienden a ¢10.122.186.963 (¢6.264.116.564 en el 2018).

(18) <u>Ingreso financiero por cartera de créditos</u>

Los ingresos por cartera de créditos se detallan como sigue:

		30 de junio de		
	2019	2018		
¢	142,952,914,056	133,496,029,435		
	30,687,165,849	23,609,573,153		
¢	173,640,079,905	157,105,602,588		
	·	30,687,165,849		

Notas a los Estados Financieros

(19) <u>Ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio</u>

Los ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio se detallan como sigue:

		30 de junio de		
		2019	2018	
<u>Ingresos</u>				
Por obligaciones con el público	¢	82,599,705,220	11,417,756,436	
Por otras obligaciones financieras		16,413,718,350	3,929,218,953	
Por cuentas por pagar y provisiones		600,121,240	64,515,108	
Por disponibilidades		2,210,639,708	1,605,768,598	
Por inversiones en intrumentos financieros		881,678,460	321,411,561	
Por créditos vigentes		9,134,536,135	5,657,249,926	
Por créditos vencidos y en cobro judicial		925,805,162	650,686,122	
Otras cuentas por cobrar		-	3,148,626	
Total de ingresos		112,766,204,275	23,649,755,330	
Gastos				
Por obligaciones con el público		8,687,700,520	5,233,722,611	
Por otras obligaciones financieras		2,246,600,040	1,350,836,705	
Por cuentas por pagar y provisiones		30,092,411	35,291,559	
Por disponibilidades		22,372,949,849	3,711,272,504	
Por inversiones en intrumentos financieros		7,298,067,954	559,077,772	
Por créditos vigentes		81,486,863,801	13,526,764,051	
Por créditos vencidos y en cobro judicial		8,122,859,440	1,346,749,028	
Otras cuentas por cobrar		7,392,480	18,295,419	
Total de gastos	_	130,252,526,495	25,782,009,649	
Total gasto por diferencial cambiario, neto	¢	(17,486,322,220)	(2,132,254,319)	

Notas a los Estados Financieros

(20) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		30 de junio de		
		2019	2018	
Gastos por captaciones a la vista	¢	5,714,928,823	4,241,989,649	
Gastos por captaciones a plazo		39,335,574,548	34,277,701,105	
	¢	45,050,503,371	38,519,690,754	

(21) Gastos por obligaciones con entidades financieras

Los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan a continuación:

		30 de junio de		
		2019	2018	
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢	191,667	196,565	
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras		6,058,528,625	6,786,193,594	
Gastos por obligaciones con entidades no financieras		2,822,245,389	1,886,237,810	
	¢	8,880,965,681	8,672,627,969	
			•	

Notas a los Estados Financieros

(22) <u>Ingreso por comisiones por servicios</u>

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		30 de junio de		
		2019	2018	
Por giros y transferencias	¢	4,532,671,084	3,714,952,566	
Por comercio exterior		2,230,822	2,945,596	
Por fideicomisos		119,852,758	114,540,702	
Por custodias		22,304,109	19,546,569	
Por cobranzas		676,646,710	618,125,184	
Por otras comisiones de confianza		1,819,686,919	1,490,713,259	
Por adelantos de efectivo		3,034,844,198	2,245,154,019	
Por servicios administrativos		8,880,713	6,159,633	
Por servicios de custodia		3,664,789	3,041,520	
Por operaciones con partes relacionadas		219,589,898	196,984,800	
Por cuentas corrientes		3,632,783,092	3,127,835,550	
Por servicios blindados		741,017,571	771,518,607	
Por cajeros automáticos		755,426,579	785,875,366	
Por tarjeta de débito		12,881,914,124	11,127,302,978	
Por adelanto de salario		1,896,083,018	1,609,762,903	
Por otros ingresos operativos		2,869,825,481	3,234,920,779	
Por apertura contrato arrendamiento		593,825,377	513,855,542	
	¢	33,811,247,243	29,583,235,572	

Notas a los Estados Financieros

(23) Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

	30 de junio de		
	2019	2018	
Towns and the first state of	146 504 420	104 527 160	
Ingresos por recuperación de gastos	146,504,429	104,537,169	
Ingresos por diferencias de cambio de otros activos y pasivos	1,789,500,874	320,780,132	
Ingresos operativos varios	274,103,170	323,138,446	
Ingresos disminución de vacaciones	158,793,242	-	
Ingresos otros recuperables	229,917,216	36,707,348	
Ingresos seguros autoexpedibles	500,142,566	407,512,369	
¢ _	3,098,961,497	1,192,675,465	

(24) <u>Gastos por comisiones por servicios</u>

Los gastos por comisiones por servicios se detallan a continuación:

		30 de junio de		
		2019	2018	
Comisiones por corresponsalía	¢	129,453,934	101,928,346	
Comisiones por giros y transferencias		440,553,755	361,199,540	
Comisiones por servicios bursátiles		2,026,482	2,147,586	
Comisiones por servicios de custodia de instrumentos fin	nanciero	72,720,904	62,900,534	
Comisiones reversión cargos clientes		479,210,958	367,767,731	
Comisiones por operaciones con partes relacionadas		2,428,290,197	2,161,318,302	
Comisiones por cajeros automáticos		492,986,098	430,845,555	
Comisiones por otros servicios		498,471,047	464,818,853	
	¢	4,543,713,375	3,952,926,446	

Notas a los Estados Financieros

(25) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

		30 de junio	o de
		2019	2018
Sueldos y gratificaciones al personal permanente	¢	20,011,224,178	16,777,685,642
Remuneraciones a directores y fiscales		99,317,451	68,882,003
Tiempo extraordinario		212,944,458	226,042,719
Viáticos		118,245,165	113,527,359
Decimotercer sueldo		1,792,529,541	1,538,520,328
Vacaciones		224,203,580	554,079,038
Preaviso y cesantía		419,883,857	294,142,946
Aporte auxilio cesantía		275,190,114	240,279,735
Cargas sociales patronales		4,704,306,133	4,018,212,380
Refrigerios		94,176,610	53,535,617
Vestimenta		195,520,257	27,531,042
Capacitación		81,547,490	97,436,695
Seguros para el personal		364,804,394	314,238,589
Fondo de capitalizacion laboral		751,085,548	644,375,442
Otros gastos de personal		130,416,296	130,090,358
	¢	29,475,395,072	25,098,579,893

(26) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

		30 de junio de		
	_	2019	2018	
Gastos por servicios externos	¢	3,986,192,864	3,554,053,917	
Gastos de movilidad y comunicaciones		2,136,129,914	2,056,968,330	
Gastos de infraestructura		7,299,063,587	6,655,570,371	
Gastos generales		5,146,404,452	4,855,302,404	
	¢	18,567,790,817	17,121,895,022	

Notas a los Estados Financieros

(27) <u>Cuentas contingentes</u>

El Banco mantiene compromisos y contingentes fuera del balance general, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, estos compromisos se detallan como sigue:

	30 de junio de		
_	2019	2018	
¢	77,055,265,782	80,842,395,624	
	6,625,961,698	20,301,561,129	
	1,165,578,862,605	951,175,462,031	
_	3,841,839,853	4,919,646,912	
¢	1,253,101,929,942	1,057,239,065,696	
	, <u> </u>	2019 ¢ 77,055,265,782 6,625,961,698 1,165,578,862,605 3,841,839,853	

Estos compromisos y contingencias tienen riesgo crediticio, debido a que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general, hasta que la obligación venza o se complete.

(28) Activos de los fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde se administran activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por proveer estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio ni garantizan ninguno de los activos.

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

		30 de junio de		
		2019	2018	
Efectivo	¢	1,645,775,633	1,168,012,433	
Inversiones		14,542,765,028	4,498,452,227	
Cartera de créditos		705,075,876	3,411,656,347	
Otras cuentas por cobrar		280,326,463	162,608,294	
Otros activos		666,953,859	-	
	¢	17,840,896,859	9,240,729,301	

Notas a los Estados Financieros

(29) Otras cuenta de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	30 de junio de		
_	2019	2018	
¢	2,034,238,492,728	1,669,426,632,662	
	1,198,713,649,566	1,021,447,852,421	
	29,291,434,654	37,301,286,875	
	532,523,749,688	552,186,651,088	
	361,367,597,909	227,177,612,150	
	9,219,807,874	3,257,133,593	
	7,859,393,384,036	6,593,819,138,453	
	427,525,181,676	955,724,429,569	
¢	12,452,273,298,131	11,060,340,736,811	
	<u>,</u>	2019 ¢ 2,034,238,492,728 1,198,713,649,566 29,291,434,654 532,523,749,688 361,367,597,909 9,219,807,874 7,859,393,384,036 427,525,181,676	

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio, los valores negociables en custodia se detalla como sigue:

Custodia por cuenta propia

CUENTA	AS DE ORDEN POR CUENTA PROPIA POR ACTIVIDAD DE	2019	2018
	VALORES NEGOCIABLES EN CUSTODIA		
852011050101	Sistema de anotación en cuenta	-	7,227,000,000
852012040101	Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - otros	-	563,440,000
852012050101	Sistema de anotación en cuenta	-	8,458,361,280
Total		-	¢ 16,248,801,280

	PENDIENTES DE LIQUIDAR A VALOR FUTURO	2019	2018
854011090101	Bóvedas del custodio - MH y BCCR	-	97,821,550,000
854012090101	Bóvedas del custodio - MH y BCCR	-	58,766,228,560
Total		-	¢ 156,587,778,560

	VALORES NEGOCIABLES POR CUENTA PROPIA	2019	2018
859031010101	Central de Valores Público Custodia Local Disponible	4,559,156,057	-
859031030101	Central de Valores Público Dada en Garantía	101,855,921,243	-
859032010101	Central de Valores Público Custodia Local Disponible	3,246,206,362	-
859032030101	Central de Valores Público Dada en Garantía	147,393,483,546	-
Total		¢ 257,054,767,207	

Custodia por cuenta terceros				
VAL	ORES NEGOCIABLES EN FIDEICOMISO DE GARANTÍA	2019		2018
873061010101	Valores Negociables en Fideicomiso de Garant Central de Val Público (BCCR)-	349,985,406		-
873062010101	Valores Negociables en Fideicomiso de Garant Central de Val Público(BCCR)-	8,871,940,919		-
Total		¢ 9,221,926,326		

	VALORES NEGOCIABLES CUSTODIA	2019	2018	
872011010104	Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	-	10,180,154	
872011020101	Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - otros	-	130,397,000,000	
872011050101	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	-	382,494,300,000	
872011050104	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	-	15,252,875,326	
872011060101	Sistema de anotación en otras cuentas - MH y BCCR	-	75,119,000,000	
872012020101	Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - otros	-	59,553,917,680	
872012030101	72012030101 Depósito centralizado de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR			
872012040101	2012040101 Depósito centralizado de valores (CEVAL) - internacional - otros -			
872012050101	12050101 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR -		57,451,723,040	
872012060101	060101 Sistema de anotación en otras cuentas - MH y BCCR -		4,768,392,720	
872031020101	1031020101 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros		1,383,578,981	
872032040101	Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros	-	61,810,683,463	
872042020101	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	-	36,785,634,436	
872052040101	52040101 Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros		112,688,000	
872052050101	72052050101 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR -		252,421,120	
872071020101)20101 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros - 1,85		1,858,500,000	
872091010101	Confirmación bnv clearing	-	200,000,000	
Total		-	¢ 829,852,839,640	

Notas a los Estados Financieros

V	ALORES NEGOCIABLES PENDIENTES DE RECIBIR	2019	2018
876012010101	Confirmación bnv clearing	-	338,064,000
876051010101	Pendientes de recibir valor de Central de Valores Público Merc Local	862,863,100	-
Total		¢ 862,863,100	¢ 338,064,000
CONTRATO	OS CONFIRMADOS DE CONTADO PENDIENTES DE LIQUIDAR	2019	2018
877012010101	Confirmación bny clearing	-	344,644,506
Total		-	¢ 344,644,506
C	ONTRATOS A FUTURO PENDIENTES DE LIQUIDAR	2019	2018
878021010101	Operaciones de reporto tripartito	287,020,211	2,615,197,956
878022010101	Operaciones de reporto tripartito	7,162,051,584	15,460,526,479
878021020101	Operaciones a plazo	884,284,083	-
Total		¢ 8,333,355,878	¢ 18,075,724,435
CONTRATO	OS CONFIRMADOS DE CONTADO PENDIENTES DE LIQUIDAR	2019	2018
879011010101	Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	105,234,560,218	-
879011010104	Central de Valores Privado Renovaciones por Entregar	10,234,143	-
879011050101	Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	1,417,500,000	-
879012010101	Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	115,404,779,529	-
879021010101	Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	2,000,000,000	-
879022010101	Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	128,947,522,935	-
879031010101	Central de Valores Público Custodia Local Disponible	482,447,347,166	-
879031010104	Central de Valores Público Renovaciones por Entregar	13,857,874,936	-
879032010101	Central de Valores Público Custodia Local Disponible	73,516,557,792	-
879032050101	Central de Valores Público Otras Garantías	404,360,336	-
Total		¢ 923,240,737,056	

(30) <u>Valor razonable</u>

Total valores negociables en custodia

Las siguientes asunciones en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

1,198,713,649,566

1,021,447,852,421

(a) <u>Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas y comisiones por cobrar, obligaciones con el público a la vista, cargos financieros por pagar y otros pasivos</u>

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Notas a los Estados Financieros

(b) Inversiones en instrumentos financieros

Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		30 de junio de		
		2019 2018		
	_	Nivel 2	Nivel 2	
Disponibles para la venta	¢	257,054,767,207	174,341,817,916	

De acuerdo con la regulación vigente, al 30 de junio de 2019 y 2018, se excluye del rubro de disponibles para la venta en el nivel 2, las inversiones:

✓ En el mercado interbancario por un saldo al 30 de junio de 2019 de ϕ 7.865.080.000 (ϕ 17.000.000.000 en el 2018).

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(c) <u>Valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito</u>

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de reporto tripartito (posición vendedor a plazo) con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

Notas a los Estados Financieros

(d) Cartera de créditos

El valor razonable de estos préstamos se determinó descontando los flujos de efectivo estimados utilizando tasas que se aproximan a las tasas vigentes de participantes del mercado y ajustadas para reflejar el riesgo inherente de crédito.

Los valores razonables para los préstamos de consumo, para los cuales las tasas de mercado para préstamos comparables están disponibles, se basan en el descuento de los flujos de efectivo ajustados por prepagos. Las tasas de descuento para préstamos de consumo se basan en las tasas vigentes de mercado, ajustadas por crédito y otros riesgos que son aplicables a una clase particular de activos. El valor razonable de la cartera de tarjetas de crédito comprada se basa en el descuento de los flujos de efectivo esperados. La tasa de descuento para las tarjetas de crédito incorporan solo los efectos de cambios en la tasa de interés ya que los flujos de efectivo incorporan un ajuste por riesgo de crédito. Para los préstamos en donde existe una duda sobre la cobrabilidad, los flujos de efectivo se descuentan utilizando una tasa que considera el tiempo de recuperación y una prima por la incertidumbre de los flujos. El valor de las garantías también es considerado. Las tasas de prepagos históricos de préstamos se utilizan para ajustar los flujos de efectivo. Los supuestos utilizados se espera que se aproximen a aquellos que un participante del mercado utilizaría para valorar estos préstamos.

(e) <u>Obligaciones con entidades</u>

El valor razonable se estima basándose en las tasas de interés vigentes para deuda con vencimientos similares y ajustados para reflejar la calificación del crédito del Banco y las garantías.

(f) Obligaciones con el público a plazo

Los depósitos a la vista y de ahorros, los cuales no tienen vencimiento definido, poseen un valor razonable que es igual al monto pagadero a la fecha del balance. El valor razonable de los certificados de depósito se estima utilizando un cálculo de flujos descontados que aplica las tasas de interés vigentes al agregado de las tablas de vencimientos. Los supuestos utilizados para realizar el análisis de los flujos descontados se espera que se aproxime a aquellos que los participantes del mercado utilizarían para valorar estos depósitos.

Notas a los Estados Financieros

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

	_	30 de junio de 2019		30 de junio de 2018	
		Saldo en libros	Valor razonable	Saldo en libros	Valor razonable
Activos financieros Inversiones en valores	¢	264,919,847,207	264,919,847,207	191,341,817,916	191,341,817,916
Cartera de crédito	¢	2,577,897,524,452	2,556,065,828,499	2,479,203,832,638	2,475,901,421,324
Pasivos financieros					
Captaciones a la vista	¢	1,232,837,399,200	1,232,837,399,200	1,122,131,820,462	1,122,131,820,462
Captaciones a plazo	¢	1,388,643,072,160	1,368,279,363,862	1,287,870,726,626	1,252,884,987,199
Obligaciones financieras	¢	284,837,072,725	280,976,895,322	383,427,421,611	387,552,988,478

(31) Arrendamientos operativos no cancelables

Los pagos por arrendamiento operativo no cancelables son efectuados de la siguiente forma:

	30 de junio de		
<u> </u>	2019	2018	
¢	2,030,654,528	1,957,507,649	
	8,336,750,771	9,731,007,459	
	7,305,946,265	11,039,041,392	
¢	17,673,351,564	22,727,556,500	
	, 	2019 ¢ 2,030,654,528 8,336,750,771 7,305,946,265	

El Banco mantiene arrendamientos no cancelables de edificios y oficinas, las cuales utiliza para prestar servicios financieros a sus clientes y mantener el personal administrativo. Los contratos de arrendamiento tienen plazos comprendidos entre un año y los 10 años y pueden ser renovados en la fecha de su vencimiento.

Notas a los Estados Financieros

(32) <u>Litigios</u>

- a) Impuesto sobre la renta periodo fiscal 1999-2005
- En noviembre de 2007, la Administración Tributaria notificó al Banco un traslado de cargos relativo a la modificación de oficio que realizó del Impuesto sobre la Renta para los periodos fiscales 1999 a 2005.
- En dicho procedimiento administrativo, el Tribunal Fiscal Administrativo confirmó parcialmente los ajustes originalmente formulados: revocó parcialmente ingresos no gravables y admisión de gastos financieros según los porcentajes de liquidez que la Superintendencia General de Entidades Financieras oportunamente certificó. Con estos actos se da por agotada la vía administrativa.
- El Banco realizó el pago bajo protesta del tributo correspondiente a los períodos 1999 a 2005 en fecha 03 de abril de 2014, en virtud de la ejecutoriedad del acto administrativo de determinación liquidado. Como consecuencia de los acuerdos oportunamente celebrados con los anteriores accionistas, el Banco recibió la indemnización correspondiente a dicho desembolso el 13 de junio de 2014.
- Sobre los ajustes confirmados, se presentó un juicio contencioso contra el Estado, para discutir su legalidad. De igual manera, durante el último trimestre del año 2013 se recibió una notificación de un proceso de lesividad entablado por el Estado, por los extremos ganados por el Banco en sede administrativa.
- El 24 de junio de 2019, el Tribunal Contencioso Administrativo Sección Quinta notificó al Banco la convocatoria al juicio oral y público a celebrarse el día 27 de abril de 2020.
- b) Impuesto sobre la renta periodo fiscal 2012-2013
- La Subdirección de Fiscalización de Grandes Contribuyentes Nacionales, realizó un procedimiento de comprobación de la veracidad de las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas para los periodos fiscales 2012 y 2013, cuya iniciación fue notificada el 18 de abril de 2016.
- Mediante Propuesta Provisional de Regularización N° 1-10-068-16-14-031-03, notificada el 12 junio de 2017, se determinaron cuotas tributarias no ingresadas en las declaraciones con respecto a las autoliquidaciones presentadas, precisamente en relación con el impuesto sobre la renta (utilidades) de los periodos 2012 y 2013, propuesta en la cual se identificó un error aritmético en torno al cálculo de proporcionalidad del periodo 2012.

Notas a los Estados Financieros

- Por lo anterior, dentro del plazo conferido, el 26 de junio del 2017 se presentaron los alegatos contra la Propuesta Provisional, desvirtuando los ajustes realizados por el ente fiscalizador, así como solicitando se corrija el error aritmético detectado en el cálculo y relacionado con el método de proporcionalidad del periodo fiscal 2012 y consecuentemente se genere el ajuste de crédito resultante para este período. En virtud del error acusado, el Banco, solicita una audiencia a viva voz, la cual fue celebrada el 14 de agosto de 2017.
- Consecuentemente, mediante requerimiento de concurrencia a audiencia final, bajo N° 1-10-068-16-29-35-03 de fecha 17 de octubre, se convoca a la audiencia final del procedimiento fiscalizador, misma que fue celebrada el 20 de octubre del 2017.
- En dicha audiencia se hizo entrega del informe de alegatos presentados contra la Propuesta Provisional de Regularización, así como la Propuesta de Regularización N° 1-10-068-16-25-341-03, en la cual se determinó una disminución en la cuota tributaria por la suma de ¢1.045.494.998; y, para efectos del periodo fiscal 2013, se determinó un aumento en la cuota tributaria de ¢555.281.977.
- Sobre la propuesta mencionada, se otorgó audiencia por cinco días hábiles para manifestar conformidad o disconformidad respecto de las diferencias determinadas. Dentro del plazo conferido, el 27 de octubre de 2017 el Banco procede a manifestar conformidad con la propuesta de regularización, solicitando la compensación del saldo a favor con el monto adeudado, de la misma manera se solicitó informe del saldo a favor resultante del período 2012, una vez aplicada la compensación solicitada mencionada.
- En relación con el saldo a favor resultante del período fiscal 2012, el Banco, siguiendo el debido proceso, solicitó a la Administración Tributaria el reconocimiento de intereses sobre el crédito generado a favor en el impuesto sobre la renta utilidades del período fiscal indicado. Una vez efectuados los trámites y agotando las instancias correspondientes, el 14 de agosto de 2018, se presentó ante la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, recurso de apelación sobre el cómputo de los intereses. El día 29 de agosto de 2018, a través de la Resolución AU-DGCN-C-001-2018, se concedió plazo de 30 días para apersonarse ante el Tribunal Fiscal Administrativo, acción que se presentó en fecha 1 de octubre de 2018. A la fecha se está a la espera de la resolución de este Tribunal.
- Los asesores tributarios y la Administración del Banco consideran que pueden obtener un resultado de éxito probable en los procesos judiciales existentes.

Notas a los Estados Financieros

En adición a lo indicado en los párrafos precedentes, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio o reclamación alguna que originen un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

(33) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

- Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.
- Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".
- El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.
- Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros" para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE", dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Notas a los Estados Financieros

- Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia especifica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.
- Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el "Reglamento de Información Financiera", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.
- Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

- A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:
- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros
- La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:
- La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Notas a los Estados Financieros

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 10 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 10 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados integral. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

Notas a los Estados Financieros

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1º de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado

Notas a los Estados Financieros

en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.

- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del año.
- f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.
- g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.
- En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.
- Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control

Notas a los Estados Financieros

sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

- Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.
- h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas
- El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.
- i) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros:</u>
 <u>Presentación e información a Revelar</u>
- La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.
- j) <u>Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,</u>
- Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

Notas a los Estados Financieros

- k) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes</u> y Pasivos Contingentes
- La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.
- 1) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles
- Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.
- m) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición</u>
- El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. Adicionalmente, el 17 de junio de 2010, mediante oficio SGF-1729-2010, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGEF 19-16 Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGEF, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.
- La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.
- La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

Notas a los Estados Financieros

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada "opción de valor razonable" para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
 - Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- Inversiones propias de los entes supervisados.
 Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.
- Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Notas a los Estados Financieros

- Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.
- Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.
- La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.
- n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión
- La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.
- o) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)</u>
- NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.
- p) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes</u> <u>Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas</u>
- El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

Notas a los Estados Financieros

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- r) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 10: Estados Financieros</u> Consolidados
- La NIIF 10 Estados Financieros Consolidados proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.
- Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.
- Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.
- La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11: Acuerdos Conjuntos
- En mayo de 2011 se emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Notas a los Estados Financieros

- t) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Información a Revelar</u> de Intereses en Otras Entidades
- En mayo de 2011, se emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- u) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Mediciones al Valor Razonable</u>
- Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1º de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- v) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 14: Cuentas Regulatorias</u> Diferidas
- Esta norma fue aprobada en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15: Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes
- Esta norma fue aprobada en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Notas a los Estados Financieros

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 16: Arrendamientos

Esta norma fue aprobada en enero 2010, y estable los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 17, IFRIC 4, SIC 15 y SIC 27. Será vigente a partir de 1 de enero de 2019, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que aplicaran de forma anticipada la NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

y) Norma Internacional de Información Financiera No. 17: Contratos de Seguro

Esta norma fue aprobada en marzo 2017, y estable los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta Norma deroga la: NIIF 4 Contratos de Seguros. Será vigente a partir de 1 de enero de 2021, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que apliquen la NIIF 9 y NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

z) La CINIIF 10: Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

aa) <u>La CINIIF 21: Gravámenes</u>

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

bb) <u>La CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones</u> Anticipadas

Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que

Notas a los Estados Financieros

corresponda). Esta interpretación entra en vigencia en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

cc) <u>La CINIIF 23: Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las</u> Ganancias

- Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigencia e1 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida.
- Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo, sin embargo en el Artículo 10 del "Reglamento de Información Financiera", se indicó que en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:
- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.
- En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.
- El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.